lunes **25 de MARZO** 2019

TRABAJADORES

Año 61 de la Revolución
Edición única. Cierre 7:30 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 20 ctvs. | ISSN-0864-0432
Año XLIX No. 12

(...)si hay algo que sobra en nuestros trabajadores es espíritu de combate, espíritu de lucha, espíritu patriótico; voluntad y decisión de pelear, de luchar, de seguir adelante; voluntad y decisión de salvar la Revolución y de salvar el socialismo, porque nadie quiere que jamás este país vuelva a convertirse en una colonia yanqui.

Fidel Castro Ruz, del discurso en el acto de abanderamiento del contingente de macheteros Primero de Mayo, 23 de noviembre de 1992

| Separata

Edad de jubilación

Un Congreso aportador, combativo y entusiasta

Recibe la delegación pinareña el estandarte que la representará en la magna reunión sindical

En solemne ceremonia Ulises Guilarte De Nacimiento, secretario general de la CTC, entregó la Bandera que representará a la delegación vueltabajera al XXI Congreso sindical. | foto: **Abel Padrón Padilla**

Al entregarles esta Bandera, los convoco a que la lleven al XXI Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) como portadora de los extraordinarios retos que tiene Pinar del Río en el cumplimiento de sus renglones exportables y de la tradición de lucha y de combate de su clase obrera y con la convicción del optimismo en la victoria.

Así expresó Ulises Guilarte De Nacimiento, miembro del Buró Político y secretario general de la CTC, en el abanderamiento de la delegación vueltabajera que participará en el magno evento sindical, cuyas sesiones finales acontecerán del 20 al 24 de abril en La Habana.

En solemne ceremonia efectuada en la Facultad de Ciencias Médicas Ernesto Guevara, el estandarte fue recibido por Rubén Lloga Sixto, máximo dirigente de la organización sindical en el territorio, en representación de los 66 miembros que integran la comitiva. Osniel Domínguez Quiñones, el delegado más joven del grupo, leyó el compromiso de la delegación, en el que patentiza el honor de representar a los trabajadores de la provincia más occidental del país y exhortó a impulsar los planes de producción agropecuaria y de construcción de viviendas, y el liderazgo de los dirigentes sindicales.

En sus palabras condenó las maniobras hostiles del Gobierno de los Estados Unidos a través de la Ley Helms-Burton, y denunció las acciones amenazadoras contra la República Bolivariana de Venezuela.

Durante el diálogo con los delegados, Guilarte De Nacimiento subrayó que el XXI Congreso de la CTC será un evento aportador, combativo y entusiasta. “No vamos a un Congreso de consignas y exhortaciones, sino de realizaciones, compromisos y demostraciones para lograr el socialismo próspero y sostenible al que aspiramos”.

En la ceremonia de abanderamiento estuvieron presentes, además, Julio César Rodríguez Pimentel, miembro del Comité Central del Partido y su primer secretario del Partido en Pinar del Río, dirigentes políticos, del gobierno provincial e invitados.

Al comienzo del acto fue depositada a nombre de los trabajadores una ofrenda floral ante el busto del Guerrillero Heroico, la cual fue escoltada por los Héroes del Trabajo de la República de Cuba Alberto Gandoy y Félix Rivera Páez. Este lunes quedará constituida la delegación del Municipio Especial de Isla de la Juventud. | Tellería Alfaro

En Cuba sus Altezas Reales el Príncipe de Gales y la Duquesa de Cornualles

| foto: **Heriberto González Brito**

Este domingo depositaron una ofrenda floral en el monumento a nuestro Héroe Nacional José Martí en la Plaza de la Revolución de la capital

| **Página 11**

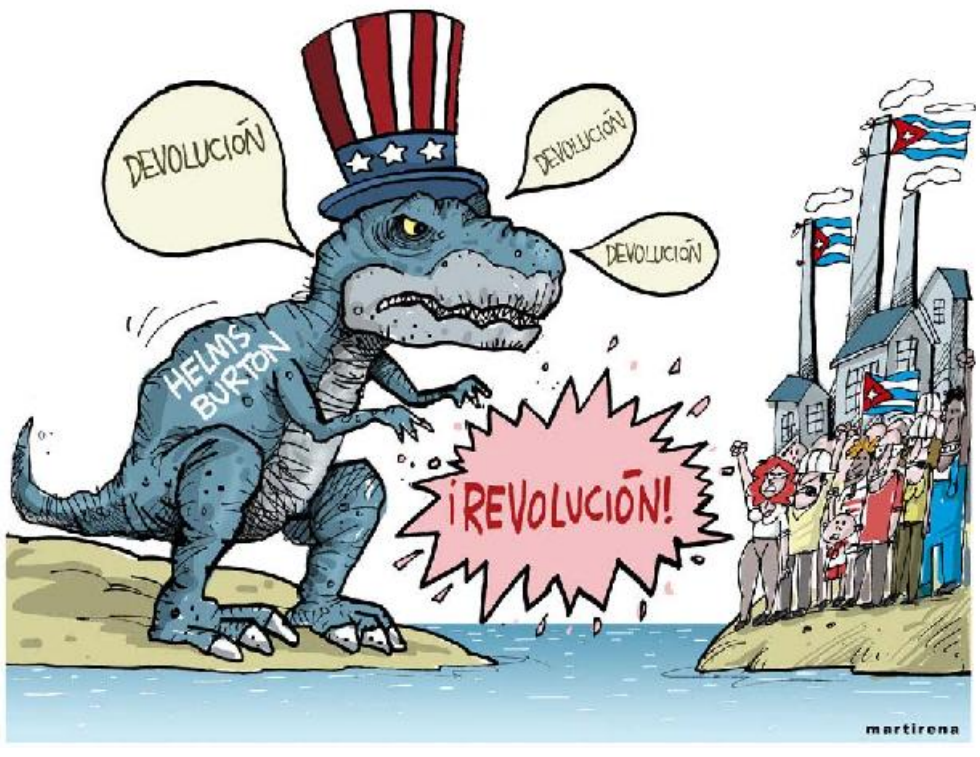

Unidad, Compromiso y Victoria

La columna del lunes

¿Cómo encadenar mejor?

| **Francisco Rodríguez Cruz**

La insistencia desde la máxima dirección del Estado y del Gobierno durante los últimos tiempos acerca de la necesidad de los encadenamientos productivos para la economía cubana atrae la atención de trabajadores y especialistas, que buscan no solo su comprensión cabal, sino las posibilidades reales de aplicar este —al parecer redescubierto— concepto.

Los encadenamientos productivos, para decirlo de un modo sencillo, son enlaces entre distintos conjuntos de empresas que componen cada etapa o eslabón de un determinado proceso productivo. Esa articulación según sus capacidades específicas persigue que las empresas ganen competitividad en los mercados.

En otras palabras, la idea de encadenar producciones persigue promover, mejorar y estabilizar los vínculos comerciales entre las firmas proveedoras y las compradoras, en busca de altos niveles de flexibilidad, adaptabilidad y garantía de calidad de los productos y servicios en las diferentes etapas de la producción.

En días recientes, por ejemplo, el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, apuntaba en la reunión de balance anual del Ministerio de la Industria Alimentaria, de acuerdo con un despacho de Prensa Latina, la importancia de establecer cadenas de ese sector con los ministerios de la Agricultura, el Comercio Interior y la Industria, para aprovechar adecuadamente los cultivos, incrementar las ofertas a la población y mejorar el acceso a envases y embalajes.

Igualmente, el mandatario opinó que muchos de los insumos de la industria turística cubana, actualmente comprados en terceros países, podrían ser de factura nacional; y enumeró renglones como la mantequilla, las confituras, las salsas y los aderezos.

Pero la práctica demuestra que conseguir tales vínculos no resulta tan fácil, mucho más en una economía como la nuestra, con carencias materiales, atrasos tecnológicos y, sobre todo, unas dinámicas y estructuras demasiado sectoriales, las cuales muchas veces resultan más fuertes que la propia motivación para vencer esas barreras en función de una integración económica beneficiosa para los eslabones de cada cadena productiva.

Los encadenamientos productivos no dependen, además, solo de la voluntad del empresariado, como en ocasiones pareciera. Su consecución presupone complejidades en materia de técnica económica, que alcanzan hasta la macroeconomía y sus herramientas en cuanto a la planificación. ¿Desde cuándo —otro ejemplo— escuchamos a voces expertas que alertan sobre la pertinencia de aplicar en nuestro contexto un instrumento como la matriz de insumo-producto?

La buena noticia es que este tema de los encadenamientos productivos tiene suficientes antecedentes de estudios teóricos en nuestro país como mínimo desde la década de los años noventa del pasado siglo, y que según analistas, existen los conocimientos para emprender su experimentación sobre la base de un mayor rigor científico.

No obstante, en la cotidianidad también hay pasos concretos que llevan esa intención. Las ferias de negocios entre las empresas que desde hace ya cinco años tienen lugar en el recinto de Expocuba, como parte de la concertación de sus planes económicos anuales, es un buen exponente práctico de ese tipo de iniciativa.

Los encadenamientos productivos son un proceso que pueden tener, además, una fuerte expresión territorial —y aquí habrá que explorar más el concepto económico de clúster y sus potencialidades en Cuba— e incluso un carácter supranacional, cuando hablamos de integrar nuestros productos a cadenas internacionales de valor, para lo cual es esencial el impulso inteligente e intencionado de la inversión extranjera.

Tampoco es concebible una estrategia de esta índole sin contar en lo adelante con las formas de gestión no estatal, que tienen potencialidades en cuanto a diversificación, mayor maleabilidad ante la demanda del mercado y cultura del detalle frente al cliente, a pesar de las limitaciones, obstáculos y prejuicios todavía existentes en cuanto a sus vínculos con la propiedad estatal socialista.

En resumen, encadenar producciones no es un proceso espontáneo ni voluntarista: conlleva una conducción política y científica, que Cuba —si no lo asumimos como simple consigna— está en condiciones de lograr.

| Día de la Medicina Veterinaria

Ubre Blanca, mi orgullo

| **Gabino Manguela Díaz**

| foto: **Abel Padrón Padilla**

Más allá de lo manido de la frase, de lo gastada por el mucho uso, incluso del perdón de sus tres hijas, y del propio entrevistado, lo mejor que en la vida le ha pasado a este hombre nacido hace 72 años en Isla de Pinos, es haber sido el médico —"de cabecera, que no es lo mismo", aclara— de la famosa Ubre Blanca, la vaca F2 cubana que sentó cátedra en el mundo a inicios de los años ochenta del pasado siglo.

Médico veterinario, fumador impenitente, cuentista —o cuentero según el caso— es un verdadero "jodedor cubano" con muchas batallas a cuestas.

Cumplió misión internacionalista como profesional de su especialidad en Etiopía y como científico en Tanzania, donde escaló el Kilimanjaro. Especialista en fauna salvaje y en zoológicos, "pero lo que más me gusta es la veterinaria, en especial la reproducción vacuna. Mi formación inicial es la de Técnico en nivel Medio en Elaboración y Conservación de Semen de Bovinos", subraya.

Tiene una memoria prodigiosa, al punto de que en nuestra conversación solo tuvo un olvido: el nombre del celador que le puso Ubre Blanca al animal allí en el Distrito La Victoria. Es detallista y guarda con celo infinidad de recortes de periódicos de la época. "Así puedo comprobar cada dato, y recrearme con las fotos", dice.

"Yo era director de veterinaria en Isla de la Juventud, y Armando Manresa, el secretario del Partido en el Municipio Especial, me manda a buscar para hacerle un plan especial de alimentación a la vaquería, fundamentalmente a esa vaca, que ya producía diariamente 63 litros de leche en condiciones de ganadería normal, con dos ordeños. En ese momento, un poco tardío, había parido a Reina Amalia, su tercera hija. Era junio de 1981.

"En su segunda visita al animal, el Comandante en Jefe se vira pa'mí y me dice: 'A esta vaca no le puede dar ni catarro' y es cuando Manresa jaraneramente me manda a que prepare una colombina para mudarme para el lugar. En una ocasión estuvo siete días sin rumiar, y como es lógico, yo estuve también siete días sin dormir.

"Un día Fidel llamó por teléfono y me habló de la vaca Arlinda Allen, de Indiana, Estados Unidos, que era la recordista mundial en ese momento. Me preguntó qué yo creía de aquella y le digo que aquella tenía que morirse, pues la alimentaban con mucha carga concentrada, mientras que la de nosotros solo comía hierba y pienso. Incluso le dije que la nuestra podría llegar a 120-140 litros. Era más fácil atender a Ubre que contestarle las preguntas a Fidel".

Pasados 35 años de un récord tan cierto como increíble, Yoyi, como llaman desde niño a Jorge Alberto Hernández Blanco —aunque por un tiempo también le dijeron Ubre— no deja de pensar en lo que le aportó aquel animal fabuloso, que a su decir "reunía las bellezas de la ganadería vacuna, aunque pienso que su comportamiento no era de vacuno; sino más bien parecía un caballo de cuadra. ¡Mire usted!

"Era un reloj biológico. Cinco minutos antes de su comida, se paraba en la cerca de su cuartón, buscaba, miraba y le mugía al Chino, que era quien la alimentaba. Comía por ocho horas, dormía ocho y descansaba otro tanto. ¡Era perfecta!

"Cada día tomaba 130 litros de agua, dos litros de miel, y se comía 40 kilos de forraje y 40 de pastoreo inducido, entre otras cosas. Ella misma cogía la hierba y la unía con la miel, entonces se la comía. En total eran más de 250 kilos de alimentos. ¡Un fenómeno, una excepción desde el punto de vista de su aparato digestivo", dice.

"Mire usted, no le gustaba que le tocaran el lomo y en una de las seis visitas que le hizo Fidel, le puso la mano precisamente en el lomo y no se puso brava. En jarana le dije al Comandante en Jefe que recordara el 25 % de cebú de la vaca y entre risas me dijo: 'Yo no confío mucho en ese 25 %, pero sí en mis piernas'.

"Recuerdo que cuando yo me acercaba al cuartón, le decía: 'Entra, Ubre', saludándola como hacen entre sí los atletas y los jóvenes.

"Entonces ella me daba un toque con su nariz. Si no hacía eso era que se sentía mal, tenía algún malestar o infección". Cada diálogo con Yoyi —como este que sostuvimos en ocasión del Día de la Medicina Veterinaria— es no tanto para hablar de su persona, como para conocer detalles hoy quizás olvidados de Ubre Blanca. "Eso no me molesta", asegura.

"Cuando más aumentó su producción de leche fue cuando le bajamos de cuatro a tres ordeños diarios, porque entonces descansaba más. El 25 de enero de 1982 logró su récord mundial de 110,9 litros en un día, con tres ordeños. Esa noche dio 41,2 litros. Pero no es solo eso lo más grande, pues le contabilizamos 27 mil 674,2 kilogramos en un año —2 mil 400 más que Arlinda— y mil 51,2 kilos de grasa en ese tiempo, casi 300 por encima de aquella. Era tan densa que a mí me ponían seis vasijas con leche de otras tantas vacas, y con certeza yo sabía cuál era la de Ubre Blanca.

"Hoy se habla de una vaca brasileña que en un día dio más de 120 litros, pero lo que con seguridad sigue siendo un récord mundial es la cantidad que dio en un año. De eso no hay dudas".

Para Yoyi, actualmente jubilado, luego de más de 47 años dedicados a la veterinaria, Ubre Blanca resume lo mejor de la ganadería cubana, la política de cruzamientos y la existencia en ese animal de características lecheras de las hembras Cebú en el país.

"Es mi orgullo, fue una responsabilidad, me permitió realizarme como veterinario", concluye.

| Plenos nacionales de sindicatos

Comprometidos con las prioridades de cada sector

Mantener los altos indicadores de asistencia a la población y la eficiente participación en la batalla económica fueron temas centrales del Pleno del Sindicato Nacional Trabajadores de la Salud (SNTS), en el que se puso énfasis en cómo eliminar deficiencias y elevar aún más la calidad en los servicios de forma integral en la atención al pueblo.

Santiago Badía González, secretario general de esa organización, significó que Cuba logró en el 2018 una tasa de mortalidad infantil de 4,0 por cada mil nacidos vivos y que en 32 municipios no se produjo fallecimiento de infantes, resultado que mantiene al país, en ese indicador, al frente de la región de las Américas y entre las primeras 20 naciones del orbe.

También destacó los logros del grupo empresarial de las industrias Biotecnológica y Farmacéutica durante el año anterior, etapa en la que agregó 29 productos al mercado nacional, de estos 15 medicamentos genéricos, siete dispositivos y equipos médicos, además de la obtención de 21 nuevos registros.

El Pleno se pronunció por que estas y otras victorias de la medicina cubana, cuyos protagonistas han resultado trabajadores, investigadores, científicos y especialistas, no sean opacadas a causa de las insuficiencias en algunos colectivos laborales, y se abogó por analizar estrechamente cada caso en busca de soluciones.

Al mismo tiempo se exhortó a los dirigentes administrativos y sindicalistas a fortalecer la disciplina y la batalla económica, sobre la base de la utilización correcta de las reservas existentes, el uso eficiente y el control de los recursos médicos.

José Ángel Portal Miranda, ministro de Salud Pública, insistió en la planificación, el fortalecimiento de la disciplina, el control y ahorro de portadores energéticos con la eliminación de los derroches de los utensilios que se emplean en todo el sistema de atención a la población.

Otros temas abordados fueron el mal uso de los certificados médicos, la necesidad de la capacitación de los dirigentes de base, el desarrollo de los activos sindicales y Mi Aporte a la Patria.

Los participantes en el Pleno del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud valoraron temas como el mal uso de los certificados médicos, la necesidad de la capacitación de los dirigentes de base, el desarrollo de los activos sindicales y Mi Aporte a la Patria.

Los transportistas con nuevos bríos

Por dar un vuelco a los servicios que prestan a la población y beneficiar a la economía del país, se pronunciaron los representantes de los afiliados estatales y no estatales en el Pleno del Sindicato Nacional de Trabajadores del Transporte y Puertos (SNTTP).

Así se enfatizó tras el análisis y debate sobre las insuficiencias objetivas y subjetivas existentes en el sector, expresadas en el informe presentado por Fermín Umpierre Iraola, secretario general de la organización sindical, con la presencia de directivos de la Organización Superior de Dirección Empresarial.

En el documento, Umpierre trató los asuntos más debatidos en la base con los afiliados, como la atención al trabajo no estatal, las respuestas a los planteamientos de los trabajadores, los movimientos emulativos, sistemas de pago y los convenios colectivos.

Al respecto, Ulises Guilarte De Nacimiento, miembro del Buró Político y secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), señaló que el sector del Transporte se encuentra entre los más decisivos y priorizados para el desarrollo de la nación.

Añadió que son fundamentales los esfuerzos de los transportistas para el auge del turismo en Cuba, la óptima marcha de la cadena portuaria, satisfacer las necesidades de la población y de otras actividades esenciales para el bien de la sociedad y la economía.

Los presentes en la reunión recibieron una amplia información sobre las inversiones que se ejecutan y planifican en el país, en ramas del sector donde la participación del sindicato es fundamental.

En la reunión se profundizó en cómo librar la batalla contra las indisciplinas, el desvío de recursos y la corrupción, mediante el control diario de las reservas existentes y la unidad de acción.

Cumplir el plan del año a pesar del bloqueo

El mayoritario respaldo de los trabajadores del turismo al cumplimiento del plan de este año, a pesar del recrudecimiento del bloqueo de Estados Unidos contra Cuba, fue puesto de relieve durante el XIV Pleno del Sindicato Nacional de Trabajadores de Hotelería y Turismo (SNTHT).

Víctor Lemagne Sánchez, máximo dirigente de esta organización, informó que como respaldo a esa decisión, se desarrollará el movimiento "por el incremento de los ingresos al país mediante la exportación de los servicios", el cual potenciará la voluntad de los afiliados de aportar más a la economía.

Lemagne expuso que se exigirá a los dirigentes sindicales y administrativos informar a los trabajadores el cumplimiento, cada día, del plan y la puesta en práctica de la eficiencia en las ventas opcionales a los clientes foráneos y cubanos.

Propuso y se acordó no renunciar al cumplimiento del plan propuesto en cada etapa para el logro del anual, que las direcciones administrativas hagan resúmenes de los avances, resultados y deficiencias de cada entidad, y que mensualmente se debata lo relacionado con el salario y el pago mensual en los colectivos laborales.

Frente al bloqueo, el Pleno enfatizó elevar las ventas externas, desarrollar iniciativas, no descuidar el mercado interno e incrementar al máximo la calidad de los servicios a los visitantes, y prestar atención al proceso inversionista.

Justino Hernández Hernández, funcionario del Comité Central del Partido, se refirió a las entidades administrativas del sector que no reaccionan con la rapidez que exigen estos tiempos para ejecutar los objetivos y misiones asignados.

Mayda Álvarez García, viceministra del Turismo, consideró que el apoyo del sindicato es fundamental para cumplir los objetivos para este difícil año y, específicamente, en el control interno, en el ahorro de los portadores energéticos y en la batalla contra el delito y la corrupción.

Prioridades en el Sindicato de las Comunicaciones

El cumplimiento del perfeccionamiento del modelo económico y social, con especial atención a la política integral para el desarrollo de la informatización de la sociedad cubana, es un objetivo permanente de los trabajadores de las comunicaciones, la informática y la electrónica, expresó Marisol Fuentes Ferrer, secretaria general del Sindicato Nacional de esas ramas.

Al presentar el informe ante el Pleno de la organización sindical, la dirigente ratificó la importancia del protagonismo de los hombres y mujeres que laboran en esas actividades estratégicas con un considerable impacto para la seguridad nacional.

Los participantes examinaron cómo lograr, ante el recrudecimiento del bloqueo de Estados Unidos y otras acciones agresivas del imperio, el avance de los programas que refuerzan el buen estado socioeconómico de la nación y la calidad de vida de los ciudadanos.

Otros asuntos fueron, además, el funcionamiento de la organización sindical, la realización de las asambleas de afiliados y representantes, así como temas relacionados con los indicadores de eficiencia, la situación del empleo, los salarios, los sistemas de pago, la estimulación, las condiciones laborales y las nuevas formas de gestión no estatal.

En los debates participaron Wilfredo González Vidal, vice ministro primero de las Comunicaciones, y otros dirigentes, quienes expusieron las prioridades del sector para el 2019 y hasta el 2030. | Orestes Eugellés Mena y Redacción nacional

| A cargo de Arsenio Rodríguez

Pagan cosecha a productores

Dayan Meléndez Acosta, de la CCS Conrado Benítez, de San Juan y Martínez, Pinar del Río, envió a fines del pasado año una crítica acerca de la demora en el pago de la cosecha a los productores, carta que remitimos al Grupo Empresarial Tabacuba.

Ahora recibimos la respuesta de Gonzalo Rodríguez Pérez, director agrícola, quien a su vez informa a Justo Luis Fuentes Díaz, presidente del Grupo, contestación en la que explica que "todo está resuelto y la cooperativa funciona bien".

Agrega que "este caso fue atendido en diciembre (…). El problema era de la propia cooperativa y por mal funcionamiento de su junta directiva, que fue necesario sustituirla.

|foto: **René Pérez Mazola**

"La nueva dirección enfrentó la tarea de conjunto con la Empresa Hermanos Saíz, compradora del tabaco, y con el Banco para liquidarles la cosecha a los productores y a su vez cobrarles las deudas que tenían con diferentes proveedores".

Para concluir, "hablé personalmente con Dayan, trabajador de la Onat de San Juan y Martínez, quien fue el promovente de la queja y me ratificó que ciertamente todos los productores recibieron la liquidación".

Receso laboral el 19 de abril

Miriam Lau Valdés, directora de Relaciones Internacionales y Comunicación Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, nos comunica que el 19 de abril es un día de receso laboral con pago de salario y nos hace llegar lo planteado en la Resolución no. 4/2019 donde se precisa:

POR CUANTO: La Ley No. 116, Código de Trabajo, de 20 de diciembre del 2013, en su artículo 100 declara el viernes santo día de receso laboral con pago del salario.

POR TANTO: En el ejercicio de las facultades que me están conferidas en el artículo 100, inciso a), de la Constitución de la República de Cuba,

Resuelvo:

ÚNICO: Disponer que el día 19 de abril corresponde aplicar lo establecido para el viernes santo del 2019.

PUBLÍQUESE en la Gaceta Oficial de la República de Cuba.

ARCHÍVESE el original de la presente en el protocolo de resoluciones generales de la Dirección Jurídica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

DADA en La Habana, a los 25 días del mes de febrero del 2019.

Margarita M. González Fernández
ministra de Trabajo y Seguridad Social

Se sienten desatendidos en Punta Gorda

Félix Labañino Acosta reside en calle H no. 71, Punta Gorda Arriba, Moa, Holguín, y junto con sus vecinos se siente desatendido luego de acudir a diferentes autoridades durante meses y no poder resolver la tupición por donde desaguan las aguas albañales.

"Desde el 10 de agosto pasado está tupida la tubería de desagüe de las aguas albañales en nuestra circunscripción, lo que se ha planteado en varias ocasiones y mediante los reportes 27 y 75 hechos a la empresa de Acueducto y Alcantarillado el pasado año.

"Enviaron a un trabajador de esa entidad que ocupa la plaza de chofer del carro cisterna. Al llegar dijo que no tenía guantes ni herramientas. Los vecinos se las facilitamos, pero entonces manifestó que era difícil, que se debía romper 20 m y comenzar a buscar en qué lugar era la tupición, que volvería al día siguiente con una brigada para de forma rápida darle solución al problema.

"Nunca más se han presentado. La situación se agrava a medida que pasa el tiempo. Ya los desechos fecales salen por la bañadera. Resulta difícil soportar la peste. En nuestro edificio residen adultos de la tercera edad, niños, mujeres embarazadas y trabajadores de producción continua.

"Hemos planteado este asunto al delegado y al presidente del Consejo Popular. Insistimos con la dirección de Acueducto y Alcantarillado y después de varios intentos logramos conversar telefónicamente con el jefe de mantenimiento de esa empresa, quien nos respondió que conocían el caso y sería resuelto.

"Al pasar los meses y no tener ni respuesta ni solución, lo reportamos al funcionario que atiende a la población en el Partido municipal de Moa, quien dijo lo tramitaría. Tampoco hemos tenido respuesta luego de cinco meses sin solución.

"Nos sentimos abandonados por acciones irresponsables de personas que deben entender como su principal función la de prestar servicio a la población y hacerlo bien", concluyen.

Solo pide un poco de asfalto

María del Carmen Gutiérrez Rojas, jubilada de la escuela primaria Emilio Núñez de Viñas, en el municipio de Remedios, Villa Clara, pide ayuda para resolver una situación que afecta a todos, en especial a los niños, y que tiene fácil solución.

"Con la mejor intención taparon unos baches frente a la escuela, pero con tierra roja, lo que provoca una constante nube de polvo cada vez que pasa un vehículo automotor".

Precisa que eso ocurre desde la entrada del poblado hasta el final, lo que potencialmente es una fuente de enfermedades.

| foto: **María del Carmen**

La víctima tuvo solución

El 11 de febrero publicamos, con el título Víctima sin solución, la queja planteada por Nuris Piña Torres, quien cuestionaba por el monto de responsabilidad civil fijada a su favor al haber sido perjudicada de un hurto, que consideraba por debajo de la real afectación económica.

Ahora recibimos la respuesta de Rafael Ángel Soler López, fiscal jefe de la Dirección de Atención a los Ciudadanos, quien explica que " se creó un equipo para investigar lo expuesto. Se entrevistó a la promovente y a los fiscales que tramitaron el asunto y los antecedentes.

"Se comprobó que el fiscal al formular su acusación al Tribunal describió los bienes sustraídos con su valor, los recuperados y de manera errada estableció como afectación 695 CUP, lo que no correspondía con la real que era de mil 400 CUP".

Agrega que "no fue correcta la orientación brindada a la promovente en la Fiscalía Municipal, de solicitar la promoción de un procedimiento de revisión contra la sentencia, pues la solución del mencionado error no es viable a través de esa vía. Ello dio lugar a que se le denegara por parte de la Fiscalía Provincial de La Habana".

La Fiscalía realizó el análisis de los hechos y "la responsabilidad de los fiscales actuantes, así como de los cuadros que debieron advertir la actuación incorrecta y el inadecuado tratamiento al asunto y adoptó las medidas correspondientes para evitar que se reiteren situaciones como la descrita".

Se conoció que el 28 de febrero el Tribunal Municipal Popular del Cerro, a instancias del Tribunal Supremo Popular, dictó de oficio autoaclaratorio de sentencia, para rectificar la responsabilidad civil y la fijó en mil 400 CUP, como expresara la perjudicada en la fase preparatoria.

En fin, la demandante tuvo la solución que estableció la justicia.

Ponen fin a contaminación sonora

Cecilia Sánchez Valdés, directora de la Dirección de Organización, Control e Información y Análisis del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (Citma), da respuesta a la crítica formulada por los vecinos de la calle Martí entre Carlos Manuel de Céspedes y Felipe Poey, Morón, Ciego de Ávila, dadas las molestias provocadas por la música elevada hasta altas horas de la madrugada.

La contaminación sonora provenía de "las actividades en apoyo al plan vacacional programadas por Cultura y otras entidades del territorio en la calle de referencia donde residen los promoventes, lo cual perturbaba la tranquilidad y afectaba su salud".

Informa la funcionaria que "la Dirección Municipal de Salud llevó a cabo diligencia de inspección sanitaria para buscar información y conocer sobre la veracidad de lo planteado, con varias visitas de inspectores en diferentes días y horarios. Se efectuaron entrevistas con algunos vecinos que reafirmaron la irritabilidad por la contaminación sonora.

"Ciertamente se violaba la Norma Cubana 26 del 2012 en su inciso 7,1 sobre Ruidos en Zonas Habitables y no se cumplía con los decibeles admisibles para estas actividades.

"Conforme a dicha regulación se procedió en consecuencia a la paralización de la música en esta área, al amparo de la Resolución no. 215. Reglamento de la Inspección Sanitaria Estatal, donde además se establece que en caso de no cumplir esta medida, el infractor será denunciado por un delito de Desobediencia ante las autoridades competentes".

La Dirección Municipal de Salud de Morón atendió la demanda declarándola Con Razón. Los promoventes expresaron conformidad con la respuesta recibida.

¡Bienvenidas las tecnologías, pero bien utilizadas!

Los niños necesitan juego, intercambio, comunicación, afectividad al máximo y todo ello es insustituible

| **Alina M. Lotti**
|fotos: **Abel Padrón Padilla**

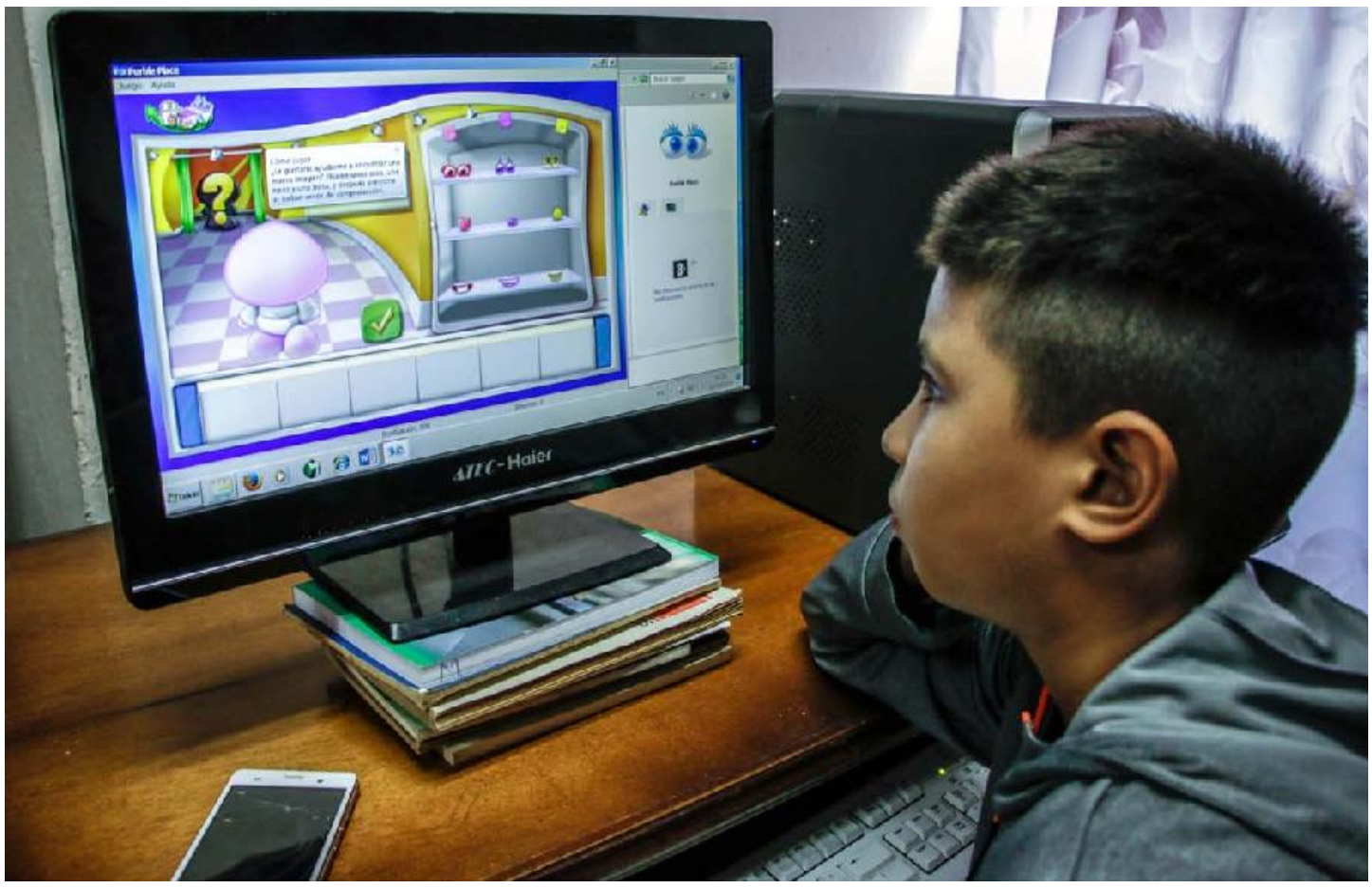

LAS NUEVAS tecnologías han traído innumerables ventajas; no obstante, el empleo inadecuado de estas provoca adicción, un fenómeno con mayor o menor grado de presencia según la sociedad de que se trate.

Aun cuando pudiera pensarse que este hecho solo está relacionado con los adultos, hoy el asunto se torna preocupante pues los infantes, acceden a estos medios desde edades cada vez más tempranas, muchas veces sin el debido acompañamiento de los padres.

Al igual que otras adicciones, la que ahora nos ocupa trae consigo consecuencias negativas para el desarrollo psíquico de los niños que, incluso, pueden ser irreversibles si la familia no le otorga la debida importancia.

Atentos a los riesgos

Según la doctora del hospital pediátrico Juan Manuel Márquez, Zenaida María Sáez, especialista de Primer y Segundo Grado en Psiquiatría Infantil, las tecnologías llegaron para quedarse. "En nuestro país su uso es noble, pero hay desconocimiento por parte de los padres acerca de cuándo se convierten en un problema.

"O sea, bien usadas, con objetivos de aprendizaje y socialización —teniendo en cuenta el tiempo apropiado en dependencia de las características del niño y su edad— no constituyen un problema siempre y cuando los adultos conozcan qué está consumiendo el pequeño y se integren a la actividad".

Explicó que hay padres que no dominan las tecnologías y, por tanto, piensan que sus hijos son "supersabios". No acceden a los programas, ni saben lo que ven, y pueden ser imágenes violentas, pornográficas, cosas para las cuales no están preparados psicológicamente.

La también profesora auxiliar, máster en Educación, comentó que las preguntas fundamentales de los adultos están relacionadas con la edad para el acceso, la cantidad de horas y los programas. "Eso cada familia lo tiene que evaluar en su contexto, lo que no debe permitirse es el inadecuado empleo de las tecnologías".

"Por ejemplo, si se pasa la noche jugando, como a veces ocurre, al otro día no quiere ir a la escuela, y cuando va está inquieto, agresivo, irritable, apático, o se duerme. Ya tiene un síndrome de abstinencia, es decir, eso sucede cuando hay una supresión abrupta, ya sea de una droga o de un juego al cual es adicto y se lo suspenden, lo cual genera un trastorno de ansiedad", señaló Alina Leyva Castells, especialista de Primer Grado en Psiquiatría Infantil, jefa del servicio de Salud Mental en esa institución hospitalaria, y profesora asistente.

Zenaida María Sáez, especialista de Primer y Segundo Grado en Psiquiatría Infantil.

Alina Leyva Castells, especialista de Primer Grado en Psiquiatría Infantil, jefa del servicio de Salud Mental del hospital pediátrico Juan Manuel Márquez.

"Entonces empiezan los problemas de comportamiento, no solamente en la escuela, sino en la familia. Resulta difícil el manejo porque quiere estar siempre jugando, no hace las tareas; incluso los trastornos del sueño pueden ser significativos".

Peligro real

Alina precisó que la institución cuenta con una sala de hospitalización, donde se han tratado pacientes por diferentes comportamientos (conductas agresivas, compulsivas, dificultades serias con el sueño, crisis de excitación) que, de alguna manera, han tenido relación con el excesivo consumo de las tecnologías.

"La adicción a los videojuegos es similar a otras, resulta difícil desconectarlos, privarlos de esa actividad, entonces hay que ser flexibles, dando otras alternativas de entretenimiento, de estímulo. En ocasiones la familia no tiene percepción de riesgo, y esto es una manera de tener al niño controlado, tranquilo, estimulado entre comillas".

La especialista colocó la mirada sobre el retardo en el desarrollo psicológico y resaltó que resulta esencial la necesaria atención que debe recibir el pequeño antes de los tres años, lo cual tiene que ver con la madurez del sistema nervioso central. "Es una etapa importantísima —dijo— de estímulos. Es esencial que cumpla con la actividad que le corresponde según la edad, independientemente de que pueda utilizar o no algún medio audiovisual".

Al intervenir sobre el asunto, Zenaida agregó que una práctica extendida en los últimos tiempos son las llamadas niñeras electrónicas. "Las madres realizan sus quehaceres domésticos mientras el pequeño escucha música o ve imágenes que todavía no comprende porque su desarrollo psicológico no se lo permite. Entonces empieza a hablar con un tono de voz y realiza movimientos similares a los muñequitos de la televisión. Para él las personas dejan de ser interesantes, se convierten en simples objetos".

En esas edades —manifestó— el niño necesita intercambio, comunicación, juego, afectividad al máximo, pero no puede ser la televisión, el video, ni el equipo más sofisticado, los que se encarguen de eso.

Apuntó que en muchas ocasiones a la consulta "llegan infantes con retardo en el desarrollo del lenguaje, con dificultades en la imitación, en la interacción y comunicación social, pero cuando vemos esos antecedentes y les explicamos a los padres la necesidad de familiarizarlos con la voz humana, de intentar que imiten, de socializarlos con otros niños, el que no venía con una vulnerabilidad biológica considerable, puede incluso salir de ese problema".

En el caso de los adolescentes, Alina afirmó que pueden estar viendo programas que no son adecuados; de cómo en un momento determinado podrían autoflagelarse, autolesionarse, y eso conduce a un comportamiento violento, destructivo para sí y los demás".

De ahí la necesidad de compartir con ellos esos momentos de vínculos con las tecnologías. "A veces los padres se enteran de lo que ven sus hijos cuando nosotros se lo comunicamos".

| Be Live Experience Varadero

Una sola calidad, un solo cliente

| **Juanita Perdomo Larezada**
| fotos: **Noryis**

Villa Cuba-Las Morlas es una instalación hotelera honrada con la presencia de la Bandera XXI Congreso de la CTC, el estandarte que presidirá las sesiones finales de la magna cita sindical de abril

En una verdadera fiesta convirtieron los trabajadores del Be Live Experience la llegada de la Bandera XXI Congreso de la CTC.

ASU EXITOSA historia sigue añadiendo valores Be Live Experience Varadero, uno de los 58 colectivos anfitriones en Matanzas del recorrido de la Bandera XXI Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), el estandarte que presidirá esa cita sindical, fijada del 20 al 24 de abril en La Habana.

Turistas asombrados por el atípico suceso en un sitio de pronto invadido por la música, enseñas multicolores y el auténtico gozo, llevaron a sus casas la alegría del singular momento en que se resumía el sobresaliente desempeño de los animadores o la amabilidad de los empleados, según se elogia en TrypAdvisor, la afamada web de viaje.

No hubo casualidad en el merecimiento de un honor perfectamente predecible para el centro operado por Gran Caribe, incluido también entre las 21 entidades yumurinas laureadas a propósito del aniversario 80 de la CTC.

"Estar en el selecto grupo supuso sobrepasar en 6,8 % el plan de ingresos del 2018 y crecer un 8,4 en relación con el período precedente, saldos óptimos en un año marcado por la baja en la emisión de visitantes. En Gran Caribe, por ejemplo, solo dos hoteles cumplieron las cifras pactadas y Be Live Experience fue uno de ellos", pondera Osmar Ramírez Ramírez, al frente de la esfera de Asuntos Económicos en el Comité Provincial de la CTC de Matanzas.

Saber mover las fichas

La conjugación de varias fichas bien movidas definen el presente de este colectivo. Cuando las pérdidas económicas, fisuras en la calidad y las críticas parecían hundirlo, Gran Caribe apostó por un contrato de administración con una empresa extranjera, Be Live, para operar el nuevo complejo formado por la fusión de los hoteles Villa Cuba (365 habitaciones) y Las Morlas (148).

El acierto del grupo hotelero se completó, cuentan entrevistados, con el nombramiento de Juan Tomás Pedroso Pedroso como subdirector general por la parte cubana, y con la manera acertada en que los trabajadores congeniaron con el contrato de administración.

Una variable final, y no menos importante, fue que la parte foránea hiciera su papel, llenando de huéspedes las 513 habitaciones. "Y se logró. Con esa buena comercialización debemos promediar por encima del 90 % de ocupación", afirma Pedroso.

Las ventas *on-line* tienen una influencia notoria en la llegada de viajeros procedentes de Canadá, Alemania, Rusia, y de países latinoamericanos como Chile, asegura Rosario Sarabia Enríquez. Apostamos por la diversidad de mercados, lo que ha permitido tener resultados tanto comerciales como económicos. Aun con 21 años, el complejo está muy bien posicionado".

En esa dinámica de conquista se insertan los turistas de la Mayor de las Antillas. El habanero Carlos Quintana y su familia aseguran no haber percibido ninguna diferencia en el trato. "Somos repitentes. Villa Cuba le hace honor a su nombre".

La concepción de trato, sin reparar en la nacionalidad cubana o extranjera, define la postura de Be Live Experience: Una sola calidad, un solo cliente.

Puertas adentro

La repartición de propinas en meses impensables tiempo atrás y el cobro de la utilidad derivada de la eficiencia económica, el llamado mes 13, servirían para ilustrar los beneficios remunerativos al alcance de hombres y mujeres conscientes de que los dividendos serán mayores en la misma medida que se optimice la gestión del complejo.

"Justo eso hemos tratado de transmitir", valora Juan Tomás Pedroso. "Lidiamos con una planta habitacional que, aunque tiene algunas mejoras, ya supera los 20 años. Aquí lo decisivo es el actuar de nuestra gente, a quienes garantizamos buenas condiciones de trabajo y gestionamos en el sentido exacto de la palabra. Reservas quedan aún para seguir elevando lo cualitativo y conseguir un ahorro más eficaz de recursos".

Es por eso que la atención personalizada no es privativa de los huéspedes. Carlos Morales, cocinero del comedor obrero, prepara platos con recetas especiales para hipertensos, diabéticos o a embarazadas, una de las tantas iniciativas de un programa de atención amparado en el Convenio Colectivo de Trabajo.

De izquierda a derecha, Juan Tomás, Cristiano, Manuel y Teresita liderean un colectivo aspirante a mantener su condición de Vanguardia Nacional.

Delegada a las sesiones finales del XXI Congreso de la CTC, la secretaria general del buró sindical, Teresita Roosburgh Sotolongo, manifiesta que sin faltar a sus misiones propias, a las organizaciones y a la administración los conecta una alianza basada en el respeto mutuo". Lo interesante de la manera de relacionarse, explica, es la percepción de armonía transmitida. "Y esa imagen de unidad es una fortaleza".

Con ello coincide el italiano Cristiano Beltelly, director general: "En nuestra gente está la clave del éxito. Trabajo para una empresa foránea que combina las palabras ser y vivir, y siempre tratamos de poner los cambios en función de las personas. Llevo 20 años en Cuba y puedo decir que la unidad ha permitido que este país y la empresa que represento hayan cultivado una confianza entre ambas partes. Hemos encontrado aquí la química que permite cosechar triunfos".

Se ufana Beltelly de la confianza de los empleados en lo que se les dice. "Si yo te prometo que vamos a tener ocupación, hay que lograrlo…", estima. A su juicio, esa sensación de buena química entre dirección, sindicato y Partido y, además, que la empresa responda, es la esencia de los resultados".

Nadie que no sea del turismo puede imaginar los quebraderos de cabeza cuando no hay materia prima para trabajar, y en el caso nuestro son los visitantes. Que Be Live los garantice es una suerte para quienes tenemos la dicha de ser de aquí", elogia el secretario general del comité del Partido, Manuel Bouza.

Para Mailén Alemañy Santos, secretaria general del Buró Provincial del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Hotelería y el Turismo, los resultados de Be Live Experience reflejan el sostenido avance de una instalación descollante en la conjugación de lo económico y lo sindical. Derivado de los compromisos individuales, ya se abonó, afirma, la totalidad de la cuota sindical, Mi Aporte a la Patria, la contribución de propinas para los programas de la salud, y hace unas horas cumplieron con las donaciones de sangre.

Muchos aseguran que los múltiples lauros de los últimos cuatro años, incluida la Bandera de Proeza Laboral, llevan el nombre de sus cuadros administrativos, muy en particular el de Juan Tomás Pedroso, quien resume su actitud con una frase: "¿Qué hay que hacer?".

Su ejemplo y el del colectivo que lo sigue, me llevan a lo dicho recientemente en el balance del Ministerio de Turismo por el Presidente cubano Miguel Díaz-Canel: "La sensibilidad, la inquietud revolucionaria y cultura del detalle deben caracterizar a los cuadros del turismo. Los que no tengan estas características no van a ser capaces de aprovechar las oportunidades y tendrán siempre un pensamiento pesimista. Esas cualidades dan la posibilidad de crear, de ser proactivos y de aprovechar todos los atributos del país".

lunes **25 de MARZO** 2019

EconoMía

Separata de Trabajadores / Año 61 de la Revolución
No. 2 / economia@trabajadores.cu

Edad de jubilación: argumentos en la balanza

Aun sin haberse jubilado, las personas que acumulan largos años de servicio, pueden trasladar valiosas experiencias a los trabajadores que comienzan. | foto: **Joaquín Hernández Mena**

| Ramón Barreras Ferrán

El proceso orgánico del XXI Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) y específicamente el análisis en los colectivos laborales del documento Bases para el Fortalecimiento de la Misión del Movimiento Sindical Cubano sacó a flote un asunto que se mantenía subyacente en la consideración de muchos. La edad de jubilación fue puesta en una balanza.

El tema no deja de ser delicado, pues hay muchas razones entrecruzadas que motivan a la reflexión. Estamos en medio de una realidad imposible de obviar: un envejecimiento de la población que marcha aceleradamente. Estudios efectuados evidencian que en el próximo año el 15,8 % de los cubanos tendrán entre 0 y 14 años, el 62,9 % entre 15 y 59, y el 21,3 %, 60 o más. Para el 2030 esos porcentajes serán de 15,3 %, 55,4 % y 29,3 %, respectivamente.

Las provincias más envejecidas son Villa Clara con el 23,4 %; La Habana, 21,3 %; Sancti Spíritus, 21,2 %; Pinar del Río, 20,8 %; Camagüey, 20,1 %, y Matanzas, 20 por ciento.

Gisela María Duarte Vázquez, miembro del Secretariado Nacional de la CTC, al abordar el asunto para esta separata, consideró que "aunque en diferentes escenarios y vías se ha explicado la imposibilidad, en lo fundamental debido a la situación demográfica del país, de disminuir la edad de jubilación actual, efectivamente constituye un planteamiento que con reiteración realizan los afiliados".

Sobre si el tema será abordado en las sesiones finales del XXI Congreso, del 20 al 24 de abril, planteó que las tendencias principales planteadas en el proceso orgánico, y especialmente en el análisis del documento ya mencionado, constituyen puntos de partida para la elaboración de toda la documentación, tanto del informe central, como el análisis en las comisiones de trabajo, para la formulación de las proyecciones finales y las de la próxima etapa. "Por tanto, no quedará ningún señalamiento que no tenga espacio para la reflexión, el análisis y el debate, lo cual se ha insistido por el secretario general en diferentes escenarios", apuntó.

"El país para materializar los planes productivos y elevar la calidad de los servicios requiere de los trabajadores como protagonistas principales, los que superarán los aportes en la medida que tengan mayor experiencia en la labor que desempeñan.

"Se ha reflexionado en los colectivos laborales que el envejecimiento poblacional es un logro de la Revolución, digamos que es la lucha por la vida y un importante indicador de desarrollo; al llegar a la edad fijada en la ley, la persona adquiere el derecho a hacerlo pero no la obligación si se siente apto para seguir aportando".

Más allá de la edad

a debate

Ya el parque no es un andén

| Francisco Rodríguez Cruz

La edad de jubilación que tanta polémica provoca en cualquiera de los procesos masivos de discusión donde participan nuestros trabajadores es solo una de las medidas en respuesta a una realidad objetiva que, aunque alguien quisiera, no es posible cambiar.

Así ocurrió durante el debate del documento Bases para el Fortalecimiento de la Misión del Movimiento Sindical Cubano, previo al próximo XXI Congreso de la CTC, y hasta en la consulta popular del proyecto de Constitución, aunque existen argumentos científicos y estadísticos para respaldar lo esencial de la Ley no. 105 de Seguridad Social, a diez años de su implementación.

Para ubicarlo solo en el plano del Presupuesto del Estado, por ejemplo, recordemos que en el año 2019 la seguridad social prevé beneficiar a un millón 661 mil pensionados.

Ello incluiría en estos doce meses a más de 87 mil personas de alta en ese sistema, quienes recibirán una pensión media superior a 530 pesos, por el efecto de la aplicación de la propia Ley no. 105, cuyos métodos de cálculo, sumados al impacto de sistemas de pago por resultados y otras medidas salariales recientes conllevan un merecido y necesario monto mayor de los retiros.

Para cubrir estos requerimientos mínimos de nuestra población ya inactiva, el Estado planificó entonces este año 200 millones de pesos adicionales para respaldar los crecimientos naturales de estas prestaciones producto de la tendencia demográfica hacia el envejecimiento, y 230 millones de pesos más para cubrir el incremento de la pensión mínima hasta 242 pesos, que comenzó a finales del 2018 y beneficia a unas 445 mil personas jubiladas.

Esa tendencia al incremento de los gastos en seguridad social, con un decrecimiento progresivo de las personas en edad laboral, es sostenida en el tiempo, año tras año, y el propio desarrollo social del país avizora su probable reforzamiento, con independencia de los programas estratégicos para aliviar en lo posible esa ya inexorable dinámica demográfica.

Con esos truenos resulta difícil soñar con una vuelta atrás en materia de edad para la jubilación o en el tiempo de servicio que dispone la legislación vigente.

No obstante, mucho es posible hacer todavía para que trabajemos más y mejor en las edades ya próximas al merecido descanso, e incluso antes. El énfasis del movimiento sindical quizás debiera estar en el mejoramiento al máximo de las condiciones laborales en todos nuestros colectivos, con la exigencia oportuna sobre las administraciones para que —como diría Pánfilo, el popular personaje humorístico— "pasemos menos trabajo para trabajar".

Esa prioridad es un modo factible de incrementar la intensidad del trabajo, y por ende, la productividad de la población económicamente activa, la cual con su labor debe crear riquezas para satisfacer las necesidades crecientes de la sociedad, incluidas las de quienes ya no laboran por su edad avanzada.

Tampoco hay que descartar una mayor agilidad en el aprovechamiento de todas las posibilidades que brinda la Ley no. 105, algunas de las cuales quizás tuvieron poco desarrollo en esta primera década. ¿Cuántas propuestas, por ejemplo, hicieron los organismos en este período al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social conjuntamente con la CTC, para tratamientos diferenciados dentro del sistema de seguridad social, en caso de algunas labores o situaciones que así lo recomienden, como permite la ley? Pocas, que conozcamos.

La adecuación de la carga de trabajo y el empleo inteligente de la fuerza laboral con mayor experiencia en cada centro tampoco es una opción que requiera de modificaciones legislativas, sino que depende muchas veces de las prerrogativas de quienes dirigen, así como de la sensibilidad para valorar y cuidar ese capital humano que puede representar, más allá de cualquier desgaste físico, una riqueza significativa —e insustituible— para la empresa o entidad.

| Alina Martínez Triay

Con sorpresa me he tropezado con un poema del Indio Naborí sobre los jubilados, que me provocó sentimientos encontrados:

"El parque es un andén/ donde los jubilados aguardan por el tren/ que ha de llevarlos lejos: al Olvido".

Así dicen sus primeros versos. Pero a continuación la vida bullendo a su alrededor, de la que nadie puede permanecer ajeno, se impone al derrotismo:

"Conversan y no escuchan que se aproxima /el viaje, / Porque los niños hacen ruido/ Y hay pájaros trinando en el ramaje".

Según mi experiencia, en el parque de la esquina de mi casa se reúnen los jubilados, pero no en espera de su fin sino para hacer ejercicios que los mantengan en buena forma física. Los que se sientan a conversar lo hacen generalmente como un medio de socialización con sus contemporáneos o vecinos, y a menudo interrumpen el diálogo para cumplir con las obligaciones hogareñas que asumen en apoyo a la familia o posponen el encuentro para el fin de semana con el propósito de acudir a su nuevo colectivo laboral.

Sí, porque una tendencia creciente en estos tiempos en que ni los salarios ni las pensiones están a la altura de la satisfacción de las necesidades, es que el jubilado se reincorpore al trabajo. Ello resulta doblemente beneficioso: para él, porque la ley le permite recibir el monto de su retiro y el salario de la nueva plaza que ocupa, y para la sociedad porque contribuye al reemplazo de la fuerza laboral afectada por diversos factores, y porque aporta además de conocimientos, experiencia.

Un cubano o cubana jubilados de hoy no pueden compararse con los de su misma edad en la década de los cincuenta en que la esperanza de vida al nacer era de poco más de 60 años, indicador que ha ido en aumento, con una superior calidad de vida, gracias a los programas de salud que ha puesto en práctica la Revolución, y no es raro encontrar con mayor frecuencia a personas que alcanzan o sobrepasan los 80.

Esto quiere decir que un individuo que actualmente se jubila en la sexta década de su existencia está por lo general en plenitud de facultades para ejecutar tareas útiles, como lo han demostrado muchos profesionales, entre ellos los maestros que se vuelven a contratar o los médicos altamente calificados, quienes en los hospitales fungen como asesores de diversas especialidades. Fui testigo de la utilización de los saberes de veteranos en diferentes oficios como formadores de las nuevas generaciones por mencionar solo algunos ejemplos. Es cierto que no todos los jubilados pueden hacerlo por su estado de salud o las características del trabajo que estaban realizando, pero es una opción creciente.

Un criterio que salió a relucir con fuerza en la discusión del documento Bases para el Fortalecimiento de la Misión del Movimiento Sindical Cubano fue la posibilidad de acceder a una pensión que represente el 90 % del salario, lo que requiere 45 años de servicio. Para los hombres es factible, puesto que la edad de jubilación es de 65 años, pero para la mujer que se jubilaría a los 60, no podría alcanzarla, porque ni aun empezando a laborar a los 17 años acumularía ese tiempo. Tomar en cuenta este criterio no significa reformar la Ley de Seguridad Social porque es solo un aspecto puntual de su contenido. El aporte de la mujer cubana en los más diversos sectores es hoy decisivo, aunque no hay que olvidar que todavía muchas se ven sometidas a la doble jornada en el trabajo y el hogar, y en no pocos casos les toca asumir la mayor responsabilidad de la atención a los hijos y de los adultos mayores.

El reclamo para que puedan acceder al retiro con el 90% es evaluar que el porciento por cada año superior a los 30 de servicio sea mayor. Sería un reconocimiento a su esfuerzo y seguramente ellas tampoco verían el parque como el andén del que habló el poeta.

Tira-fondo

Ley atemperada a la realidad social

| **Ramón Barreras Ferrán, Arturo Chang y Alina Martínez Triay**

AUN CUANDO algunos lo desean y otros lo asocian al envejecimiento, a la disminución de facultades o la imprescindible atención familiar, lo cierto es que la jubilación constituye para muchos cubanos y cubanas un momento de alegrías y tristezas combinadas; una realidad que debe comprenderse con una mirada multisectorial.

La discusión del documento Bases para el Fortalecimiento de la Misión del Movimiento Sindical Cubano resultó un espacio en el que los trabajadores emitieron de manera democrática sus preocupaciones, entre ellas algunas relativas a la Ley no. 105 de Seguridad Social, vigente en Cuba desde el 2009, y que establece los requisitos para la jubilación: las mujeres deben haber arribado a los 60 años y los hombres a los 65.

Persisten las condiciones por las cuales fueron extendidas las edades de jubilación para hombres y mujeres. La baja fecundidad y natalidad, y el aumento de la esperanza de vida en el país son factores que han provocado una disminución del grupo que arriba a la edad laboral, a la vez que aumentan las personas en edad de jubilación. Como se ha subrayado, si no hay fuerza de trabajo no habrá desarrollo económico y social y, por ende, desaparecerían las fuentes que sustentan el sistema de seguridad de la sociedad y las conquistas de la Revolución.

Ello hace imposible reformular la Ley, aunque nada de lo planteado durante el amplio proceso orgánico del XXI Congreso de la CTC dejará de tenerse en cuenta y analizarse.

En el Primer Período Ordinario de Sesiones de la Séptima Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular efectuado en julio del 2008, se encomendó a la CTC y al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) realizar un proceso de consulta del anteproyecto de Ley, el que contó con el respaldo de más del 99 % de los 3 millones 85 mil trabajadores que participaron en 85 mil 301 asambleas.

La Ley de Seguridad Social, puesta en vigor al ser publicada en la Gaceta Oficial en el 2009, fue la respuesta a la realidad social, sin dañar a los trabajadores.

En su contenido establece beneficios, como ampliar a 15 años el período para seleccionar los de más altos salarios del trabajador con vistas a la retribución y modificar el cálculo de la pensión, propiciando que tenga mayor correspondencia con el aporte, el salario y la permanencia laboral. En el caso de los ingresos que excedan los 250 pesos mensuales, se toma al 100 % el salario promedio mensual, y a ese total se le aplica el 60 % en lugar del 50 % anterior. Además, por cada año de servicio que sobrepase los 30, se incrementa la pensión en un 2 por ciento.

De igual forma, favorece, entre otros aspectos, que los pensionados por vejez puedan reincorporarse al trabajo y devengar el salario del cargo que ocupen y la pensión, y que para proteger a los trabajadores se diseñó el llamado Período de Tránsito, el cual se extendería por siete años para incrementar poco a poco la edad de la jubilación, período que ya concluyó.

En el año 2015 nuestro periódico publicó una entrevista a Rina Peñalver González, quien a sus entonces 89 años impartía clases en el Instituto Preuniversitario Urbano Gerardo Abreu Fontán, del municipio capitalino de Centro Habana. "Para mí el aula es una necesidad, un bálsamo", declaró en esa ocasión la abnegada mujer que se levantaba poco después de las cinco de la mañana para trasladarse desde su vivienda en San Miguel del Padrón y llegar al preuniversitario temprano "pues los maestros tienen que dar el ejemplo". Actualmente Rina se mantiene activa en el mismo lugar. | foto: **Agustín Borrego**

Sensibilidad ante cada caso

Al sitio web de nuestro periódico han llegado numerosos criterios acerca de este tema como el de una internauta que firma con el nombre de Dulce, quien opina que para fijar la edad de retiro no se pueden hacer comparaciones con países desarrollados que tienen el mismo problema, porque las condiciones de trabajo y de transporte no son las mismas. En muchos de esos lugares, afirma, las personas poseen transporte propio o pueden contar con un horario abierto, tienen alternativas como las de ser consultores o asesores, y otras que no las obligan a cumplir un horario rígido. "Para mí, estas opciones no son posibles, tengo 56 años, 34 trabajados, problemas de salud y tengo que coger guaguas y caminar muchísimas cuadras para llegar antes de las 7:30 a.m. mi trabajo, exhorto a un reanálisis y flexibilidad".

Sin duda las decisiones que se toman en Cuba en relación con la jubilación tienen que enmarcarse necesariamente en el contexto de una alta esperanza de vida que nada le envidia a países desarrollados. Es cierto que en nuestra sociedad existen limitaciones como las del transporte y otras que complejizan el día a día de los trabajadores, y se hacen sentir con mayor fuerza sobre aquellos de mayor edad a quienes se les han sumado diversos padecimientos. Pero sí existen en determinados puestos las opciones que se mencionan y horarios flexibles que tal vez no se ajusten al tipo de labor que realiza la internauta.

No obstante, es posible que su situación y la de muchos otros no tenga que esperar al reanálisis de la Ley, sino mejorar con medidas administrativas internas.

He ahí un terreno donde se puede trabajar mucho en favor de los trabajadores que están cercanos a la edad del retiro, y cuyo aporte al centro resulta valioso y necesario. Les corresponde a la administración y a la organización sindical estudiar a profundidad y aplicar correctamente las posibilidades que ofrece la legislación y, además procurar que estas personas tengan adecuadas condiciones de trabajo.

Una tendencia mundial

Una mirada rápida a la red de redes nos permite un repaso, a manera de apuntes para la reflexión, de lo que estaba ocurriendo el pasado año con la jubilación en ese mundo desarrollado. "Así se retiran los europeos: La jubilación a los 67 (y más) se expande", señalaba un titular del sitio web cincodias.elpais.com referido al último informe de la Comisión Europea sobre sistemas de pensiones, dado a conocer en el mes de mayo donde los expertos europeos destacaban que el objetivo era ir ajustando en los próximos años "el tiempo de cobro de la pensión a la esperanza de vida". Ya los 67 años regían en Alemania desde el 2013.

Nos llamó la atención en ese reporte que los británicos se jubilaban en ese momento a los 65 años (ellos), por delante de los 63 y cinco meses de ellas, y lo harían ambos a los 66 a partir del 2020. "La edad de retiro, afirmaba el texto, es el parámetro que más han modificado todos los países y en casi todos los casos para incrementarla e igualarla para hombres y mujeres".

Otro dato interesante con fecha de junio del pasado año: En Estados Unidos —reseña el sitio Usagov en español— para jubilarse y solicitar los beneficios del Seguro Social la persona debe tener al menos 62 años, sin embargo a esa edad recibirá sus beneficios reducidos para siempre. Si por el contrario decide jubilarse a los 67 años obtendrá sus beneficios completos.

Jubilación y júbilo

El término jubilación proviene de la expresión latina jubileo que quiere decir placer, gozo, alegría. Para que en las condiciones cubanas se cumpla ese significado es necesario seguir dando pasos, con el fin de que las personas que dedicaron una buena parte de su vida al trabajo no sufran frustraciones al llegar el momento en que no pueden continuar sus faenas.

Existen medidas que requieren un mejor desempeño de la economía, pero hay otras que dependen de decisiones administrativas a veces muy locales y específicas de un centro, que pueden contribuir a la permanencia en el puesto de trabajo, sobre todo cuando la fuerza laboral tiende a ser deficitaria en sentido general, como en el caso cubano.

Las organizaciones sindicales tienen que coordinar sus esfuerzos para ese fin junto con las administraciones. Los criterios aportados sobre el tema por los trabajadores en cada lugar deben constituir una guía de acción, pues, como se ha afirmado, no todos los problemas planteados en el proceso orgánico del XXI Congreso de la CTC tienen que esperar a sus sesiones finales para encontrar respuesta.

del lector

Preocupaciones, dudas, incomprensiones…

Tal vez uno de los asuntos que más comentarios ha generado en nuestra edición digital es la jubilación. Una buena parte de estos aboga por la modificación de la edad del retiro, lo que demuestra que les faltan argumentos para comprender la realidad social que motivó su incremento. Otros plantean diversas preocupaciones y dudas.

Una internauta que se identifica como Niurka pertenece al grupo de los que desean que se valore en el XXI Congreso de la CTC la edad de jubilación, que se estableció por ley, después de una amplia y democrática consulta, hace diez años. Deduce que después de determinada edad se requieren atenciones médicas con frecuencia, y otras gestiones que solo pueden efectuarse en el horario de la jornada laboral, las cuales actualmente se hacen de forma atropellada y estresada por falta de tiempo, pues se priorizan las obligaciones laborales. Agrega que dichas jornadas por lo general tienen horarios muy rígidos y extensos, y "muchos amanecemos a las cinco de la mañana y regresamos a nuestros hogares pasadas las seis de la tarde a realizar labores domésticas que también toman tiempo y esfuerzo, después de los 55, en el caso de las mujeres, resulta extenuante y eso sin mencionar los achaques propios de la edad".

Otra cibernauta que firma Mayda piensa que la ley ya lleva una revisión justa "para los que nos jubilamos por la anterior y hoy estamos con 200 o 300 pesos de pensión y nos hemos incorporado al trabajo de nuevo". Y se pregunta: "¿Cuántos años necesito trabajar de nuevo para poder llegar, por los beneficios de la ley actual, a la pensión promedio de los que hoy se jubilan?, ¿por qué no se analiza un recálculo por una cantidad de años específicos trabajados después de la jubilación? Llevo de reincorporada 3 años pero la salud ya no es la misma".

Mecho plantea que se jubiló con 60 años y 36 de trabajo. "Me incorporé en el mismo mes a trabajar, hasta la fecha que voy a cumplir 64. Increíblemente después de la jubilación mi salario promedio mejoró gracias al pago por la actual Resolución 6. ¿Tengo derecho a recalcular mi pensión?".

con la ley

Pensiones y categorías laborales

Respecto a la pensión por edad, en el capítulo II de la Sección Primera de la Ley de Seguridad Social se establecen como requisitos que Todo trabajador tiene derecho a una pensión por edad en razón de esta y los años de servicios prestados. La pensión por edad se clasifica en ordinaria y extraordinaria.

A los efectos de fijar la edad para obtener el derecho a la pensión ordinaria, los trabajos quedan clasificados conforme a la naturaleza de sus respectivas condiciones, en las categorías siguientes:

a) Categoría I. Trabajos realizados en condiciones normales.

b) Categoría II. Trabajos realizados en condiciones en que el gasto de energías físicas, mentales o ambas, es de tal naturaleza que origina una reducción de la capacidad laboral en el tiempo, al producirse un desgaste en el organismo no acorde con el que corresponde a la edad del trabajador.

La Ley estipula que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social queda facultado para establecer o variar la relación de trabajos comprendidos en la Categoría II, con el asesoramiento del Ministerio de Salud Pública, la participación del Sindicato Nacional correspondiente y el Ministerio de Economía y Planificación. El reglamento de la Ley establece el procedimiento para el ejercicio de esta facultad.

Para tener derecho a la pensión ordinaria se requiere:

Para los trabajadores comprendidos en la Categoría I:

a) tener las mujeres 60 años o más de edad y los hombres 65 años o más de edad
b) haber prestado no menos de 30 años de servicios, y
c) estar vinculados laboralmente al momento de cumplir los requisitos señalados en los incisos anteriores.

Para los trabajadores comprendidos en la Categoría II:

a) tener las mujeres 55 años o más de edad y los hombres 60 años o más de edad.
b) haber prestado no menos de 30 años de servicios
c) haber laborado en trabajos comprendidos en esta Categoría no menos de quince años anteriores a su solicitud, o el 75 % del tiempo de servicio requerido para tener derecho a la pensión, si en el momento de solicitarla no se encontraba desempeñando un cargo comprendido en esa Categoría, y
d) estar vinculados laboralmente al momento de cumplir los requisitos señalados en los incisos anteriores.

| foto: **René Pérez Massola**

Para obtener la pensión extraordinaria se requiere:

a) tener las mujeres 60 años o más de edad y los hombres 65 años o más de edad
b) haber prestado no menos de 20 años de servicios, y
c) estar vinculado laboralmente al momento de cumplir los requisitos señalados en los incisos anteriores.

El trabajador que se desvincule laboralmente puede solicitar la pensión por edad en cualquier tiempo, si en la fecha de su desvinculación reunía los requisitos establecidos para obtener dicha pensión.

La administración está facultada, atendiendo a la disminución de la capacidad o rendimiento del trabajador, para promover el expediente de pensión por edad, siempre que cumpla los requisitos establecidos por la Ley para ese tipo de pensión. En todos los casos es necesario realizar el análisis preciso con la organización sindical. El Reglamento de la Ley establece el procedimiento que se aplica en el trámite de la pensión.

El capítulo II de la Ley referido al trabajo de los pensionados por edad establece que ellos pueden reincorporarse al trabajo. El reglamento establece el procedimiento que se aplica en la tramitación de estos casos.

| *fuente:* **Ley no. 105/09 y Reglamento de la Ley de Seguridad Social.**

porta folio

Jubilación: Es el acto administrativo por el que un trabajador en activo pasa a una situación pasiva o de inactividad laboral, tras haber alcanzado la edad considerada máxima para trabajar; o por enfermedad crónica grave o incapacidad. Obtiene entonces una prestación monetaria para el resto de su vida.

Envejecimiento poblacional: En demografía, se refiere a un cambio en la estructura por edades de la población. En la estructura propia de la segunda transición demográfica o de la denominada revolución reproductiva crecen los grupos de edades maduras y longevas, manteniéndose o disminuyendo los grupos de menor edad

Tasa de fecundidad: Es una variable demográfica que muestra el número promedio de hijos que nacerían por mujer si todas vivieran hasta el final de sus años fértiles y dieran a luz de acuerdo con la tasa de fecundidad promedio para cada edad.

Tasa de natalidad: Número de individuos de una población que nacen vivos por unidad de tiempo. El lapso es casi siempre de un año y se puede leer como la cantidad de nacimientos por cada mil habitantes en ese período.

Esperanza de vida: La esperanza de vida o expectativa de vida, es la media de la cantidad de años que vive una determinada población absoluta o total en un cierto período. Se suele dividir en masculina y femenina y se ve influenciada por factores como la calidad de la medicina, la higiene…

Seguridad social: Es la protección que la sociedad proporciona a sus miembros, mediante una serie de medidas públicas ante una fuerte reducción de los ingresos por causa de enfermedades, maternidad, accidente de trabajo, desempleo, invalidez, vejez o muerte. También se manifiesta en forma de asistencia médica y de ayuda a las familias con hijos. Esta definición fue impulsada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1991, y la reconoció como un derecho de los ciudadanos a nivel mundial.

Asistencia social: Múltiples servicios básicos destinados a servir por igual a cada uno de los integrantes de la colectividad, sin exigir de este una contribución específica para que acceda al beneficio, especialmente a las personas que no cuentan con recursos suficientes para satisfacer ciertas necesidades básicas.

Salario base: Se define como la retribución fijada por unidad de tiempo o de obra y supone el grueso principal del sueldo del trabajador.

Pensionado(a): Persona jubilada que recibe las prestaciones correspondientes de acuerdo con la legislación vigente.

Demografía: Es una ciencia que estudia las poblaciones humanas, su dimensión, estructura, evolución y características generales, así como estudia estadísticamente la estructura y la dinámica de las poblaciones y los procesos concretos que determinan su formación, conservación y desaparición.

| *fuente:* **Enciclopedias generales.**

| **edición:** Ramón Barreras Ferrán | **diseño:** Norma Molina de los Santos | **corrección:** Iridis Velázquez y Edilberto Téllez | **email:** economia@trabajadores.cu

Yarima Mora Sabala, secretaria general de la sección sindical, está al frente del grupo de la cooperativa Construcción Cubana.

| Recuperación tras el tornado

Cooperativistas en el frente

Son fuertes las labores que ejecutan los constructores. La altura deviene un reto más.

En la construcción de 40 viviendas en el antiguo hogar de ancianos de Diez de Octubre el laboreo es constante durante todo el día y hasta por las noches.

Uno de los propósitos esenciales es garantizar la cultura del detalle, o sea, la calidad en la terminación.

| **Ramón Barreras Ferrán**
| fotos: **Del autor**

YARIMA MORA Sabala casi no ha tenido descanso desde que en la noche del 27 de enero el tornado pasó por varios municipios de la capital cubana y dejó una dolorosa huella de destrucción.

"Primero estuve en la atención a los damnificados y después en la construcción de viviendas en el local donde radicó el hogar de ancianos 24 de Febrero, en Diez de Octubre", explicó.

Ella es ejecutora técnica y forma parte de la cooperativa Construcción Cubana, una de las 14 de La Habana que se incorporaron ante la convocatoria hecha por el Sindicato Nacional de Trabajadores de ese sector (SNTC), con el empeño de devolver sus viviendas a las familias que perdieron sus casas por la acción de los fuertes vientos.

Los 17 cooperativistas que ella dirige ya terminaron una amplia y confortable vivienda y laboran en estos momentos en otra. "Aquí las jornadas de trabajo son largas y no descansamos los fines de semana. Todos los domingos damos nuestro aporte voluntario. Las labores son fuertes, pero la actitud de los cooperativistas es digna del mayor elogio", afirmó la también secretaria general de la sección sindical.

"Lo más difícil ha sido quitar más de 300 metros cuadrados de enchape y los falsos techos, así como demoler las partes de la placa en mal estado. Después hay que dar masilla y repellar. Uno de los retos ha sido la altura, pero todo lo necesario se ha hecho…, eso sí, con mucho esfuerzo, dedicación y voluntad", aseguró Gilberto Iglesias Pozo, quien está al frente de los operarios de la cooperativa Ascu.

Yaritza Estévez Vega, ejecutora e integrante de la denominada constructora Arcons, afirmó con orgullo que ya entregaron una casa terminada. "Para nosotros es una nueva experiencia. Trabajamos sobre la base de un proyecto inicial, pero damos muchas soluciones a pie de obra. Esta, por ejemplo, estaba prevista con un solo cuarto y decidimos hacerle dos. Como puede ver, es amplia y cómoda y la calidad puede evaluarse de excelente, como ha solicitado el Presidente Miguel Díaz-Canel. Todas las cooperativas que estamos aquí acordamos no cobrar la ejecución de las obras, o sea, hacer una donación solidaria, como nos caracteriza a los cubanos. Nuestros compañeros, en otras labores, garantizan con un esfuerzo extra que se nos pueda pagar el salario. Es un aporte de todos a la recuperación", acotó.

Hay cooperativas que en aras de avanzar han establecido hasta tres turnos de trabajo, como la Corema Habana, por ejemplo. En cada uno hay 11 albañiles y ayudantes, tres electricistas y dos plomeros. Inician las labores temprano en la mañana y finalizan pasadas las once de la noche.

Luis Osvaldo Marrero Hernández, miembro del Buró Provincial del SNTC en La Habana, quien ha permanecido todo el tiempo junto con los cooperativistas y trabajadores de las diferentes empresas involucradas en la recuperación, precisó que ya han terminado 61 viviendas y en marzo debe quedar listas otra cantidad considerable. "Ha sido un esfuerzo mancomunado", señaló.

Destacó además la incorporación del segundo grupo de la Brigada de Trabajo Socialista XXI Congreso de la CTC, con constructores de las provincias de Pinar del Río, Artemisa, Matanzas, Villa Clara, Holguín, Santiago de Cuba y Guantánamo, quienes construyen y reparan casas en los municipios de Diez de Octubre y Regla. Permanecerán en esas labores 21 días y luego se sumarán otros.

El viejo local del antiguo hogar de ancianos 24 de Febrero semeja siempre una colmena. El día que estuvimos allí la lluvia era persistente y a pesar de ella, la elevada humedad y el lodo, las actividades eran constantes. Unos acarreaban materiales, otros batían mezcla o repellaban, pintaban… Nadie estaba cruzado de brazos. Nos llamó enseguida la atención la cantidad de jóvenes incorporados a la recuperación.

Junto con los cooperativistas están también trabajadores estatales, en una muestra de la unidad, fortaleza moral y disposición que distingue a los constructores cubanos, más allá de la entidad a la cual pertenezcan. Todos van al frente.

Francisco Rodríguez Rodríguez es el jefe de un colectivo de la Empresa de Construcción y Montaje Especializado (Ecme), de La Habana. "Nos incorporamos para trabajar en las fachadas interiores. Con anterioridad laboramos en 70 viviendas ya terminadas en la Residencia Estudiantil de Micro X, de Alamar. Aquí tenemos 26 albañiles y ayudantes. Estaremos hasta que ejecutemos lo programado. Creemos que el día 30 podamos finalizar nuestra misión", ratificó.

Carlos Antonio de Dios Oquendo, secretario general del SNTC, habló con orgullo de la actitud de los constructores, de la respuesta inmediata y sin condicionamientos, del esfuerzo diario que realizan.

En fase de terminación más de 20 viviendas

En solo 30 días de labor ininterrumpida en el local que ocupó el hogar de ancianos 24 de Febrero, del municipio capitalino de Diez de Octubre, ya se encuentran en fase de terminación más de 20 viviendas, de las 40 previstas a ejecutar allí para los damnificados.

Esas confortables casas son edificadas por integrantes de 14 cooperativas no agropecuarias de La Habana y entidades estatales del sector.

Luis Osvaldo Marrero Hernández, miembro del Buró Provincial del Sindicato de Trabajadores de la Construcción (SNTC) en La Habana, informó además, que el sábado se realizó una jornada de labor voluntaria en Regla con la participación de 30 trabajadores de la Empresa de Proyectos para la Vivienda (Eproyiv) y personal de la dirección nacional de la CTC y el SNTC.

Ayer domingo erigieron otra en el asentamiento Lucero, municipio de Arroyo Naranjo, donde se construyen 55 viviendas. Tomaron parte más de 120 operarios de oficios básicos pertenecientes a la Empresa Constructora de Obras de Arquitectura (Ecoa) número 47, de Matanzas.

| Luciano Castillo:

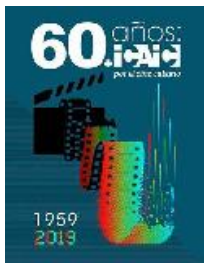

El Icaic marcó el nacimiento del nuevo cine cubano

| **Jorge Rivas Rodríguez**

La Ley número 169 (24 de marzo de 1959) del Consejo de Ministros del Gobierno Revolucionario de la República de Cuba, mediante la cual se creó el Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos, Icaic, fue firmada por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, en aquel momento Primer Ministro. Tal acontecimiento de la cultura insular arribó ayer al aniversario 60 de su proclamación, motivo por el cual dialogamos con el crítico, investigador e historiador cinematográfico Luciano Castillo (Camagüey, 1955), Máster en Cultura Latinoamericana y, desde hace cinco años, director de la Cinemateca de Cuba, quien se refirió a algunos aspectos trascendentales en la historia de esa institución fundada[1] con el fin de "organizar, establecer y desarrollar la industria cinematográfica, atendiendo a criterios artísticos enmarcados en la tradición cultural cubana, y en los fines de la Revolución...[2].

"Desde su propio nacimiento, esta institución —sin precedentes en el país por el desinterés de los gobiernos de turno antes de la victoria del 1.ro de enero—, marcó el nacimiento del nuevo cine cubano. Hasta entonces la cinematografía nacional nacía y moría con cada película que lograba producirse y estrenarse por tantos soñadores", apuntó Castillo, quien con anterioridad estuvo al frente, por 20 años, de la Mediateca de la Escuela Internacional de Cine y Televisión de San Antonio de los Baños.

El reconocido especialista en cine enfatizó: "No tardó el Icaic en fundar, el 6 de febrero de 1960, la Cinemateca de Cuba para incidir en la creación de un público cualitativamente superior, y con el rasgo distintivo de ser un museo itinerante del cine cuyas funciones abarcaron todas las capitales provinciales e incluso municipios como Moa. En el seno de la Cinemateca surge el cine móvil con el objetivo de llevar el séptimo arte a los lugares

| foto: **Cortesía del entrevistado**

más recónditos donde era desconocido y que pronto desbordó sus límites para devenir en un fenómeno que Octavio Cortázar registró en su clásico documental *Por primera vez* (1967). Paralelamente, el 6 de junio de 1960 se exhibió el primer número del Noticiero Icaic Latinoamericano, lidereado por Santiago Álvarez, que se convertiría en el primer noticiario en la historia del cine en ser inscrito en el programa Memoria del Mundo, de la Unesco, hace diez años".

También se refirió, entre otros relevantes aportes del Icaic a la cultura, al cartel de cine cubano, fenómeno de resonancia internacional, así como a la "revista Cine Cubano —la más antigua de su tipo en el continente— con su sello Ediciones Icaic.

"Resalta igualmente el cine de animación (antes de 1959 solo estaba en función de la propaganda comercial), la llamada Escuela Documental Cubana que tantas obras maestras legó al cine iberoamericano y mundial, la fundación del Grupo de Experimentación Sonora del Icaic en 1969, y una década más tarde, del Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano que contribuyó a la consolidación de este movimiento continental".

Por último recordó la creación de la Escuela Internacional de Cine y Televisión de San Antonio de los Baños en 1986, inimaginable sin el aporte de los profesionales del Instituto, son algunos de los logros.

A lo largo de estos 60 años, como sintetizó el Informe Central al Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, se creó en 1959 todo un movimiento artístico que se integró el patrimonio cultural.

Sobre el programa de televisión *De cierta manera*

Miembro de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba y de la Asociación Cubana de la Prensa Cinematográfica, Luciano Castillo destacó el origen, hace diez años a través del Canal Educativo —cada jueves—, del único proyecto consagrado a la historia del cine cubano de todos los tiempos: *De cierta manera*, cuyos guion y conducción están a su cargo bajo la dirección y edición de Mitchell Lobaina. Imprescindible espacio para preservar por los cubanos, y en particular para las nuevas generaciones, nuestra memoria cinematográfica. Sin embargo, dijo, está programado "en un horario inapropiado, a las nueve y treinta de la noche.

"Se trata —apuntó— de un espacio de obligatoria referencia para todo aquel que le interese el devenir de la cinematografía nacional desde la llegada en enero de 1897 del Cinematógrafo Lumière a La Habana. Lamentablemente, aunque cuenta con un creciente número de televidentes, es insólito que se transmitan en la misma noche, por el mismo canal, dos dedicados al cine y en un horario que coincide con las telenovelas y luego con el programa *La pupila asombrada*.

Luciano ha publicado, entre otros, los libros: *La verdad 24 veces x segundo*, *Con la locura de los sentidos*, *Ramón Peón, el hombre de los glóbulos negros*, *Entre el vivir y el soñar*: *Pioneros del cine cubano*, *El cine es cortar, Trenes en la noche*, y la edición definitiva en cuatro tomos de *Cronología del cine cubano* (en coautoría con Arturo Agramonte).

[1] El presidente fundador del Icaic fue Alfredo Guevara.

[2] Cita tomada del artículo primero de la Ley 169, donde se explica el objetivo de la creación del Icaic.

Íntimos ambientes de Georgina y Gustavo

| **Jorge Rivas Rodríguez**

La espléndida y céntrica galería Manos, de la Asociación Cubana de Artesanos Artistas, ubicada en la sede de esa institución en el capitalino bulevar de la calle Obispo, reabrió sus puertas, totalmente reacondicionada, con la exposición de cerámicas decoradas por los creadores Georgina Luisa Riveros Pi (diseñadora industrial) y Gustavo Reyes Beltrán (diseñador gráfico), quienes bajo el título de *Nuestro ambiente interior* proponen disímiles piezas especialmente concebidas para la decoración de diferentes espacios públicos y privados.

La muestra, cuyo objetivo fundamental es promover el proyecto *Colección Georgina* —célebre por su calidad artística en las ferias de artesanía popular Fiart, Arte para Mamá y Arte en La Rampa— más que por la variedad en las formas de los artículos de cerámica y madera utilizados como soportes, sobresale por devenir excepcional vitrina que permite valorar la consolidación del ejercicio pictórico de estos artífices. Desde hace alrededor de 10 años eligieron el difícil desempeño de asumir el diseño de interiores como un camino en el que cada año evidencian mayores y mejores resultados, tanto en la concepción de las obras —ánforas, jarrones, botellas, relojes, cuadros y otros— como en los discursos pictóricos que identifican a cada una de ellas.

Con un lenguaje eminentemente abstraccionista, en las piezas exhibidas prevalece un mundo singular de suaves líneas curvas u ovales, recurrentemente entrecruzadas con trazos verticales y horizontales, fuertes o delicados, resaltados mediante manchas y planos de colores neutros (grises y ocres), primarios (rojos y azules), o secundarios (marrón y naranja); al punto de establecer discursos que en ocasiones despuntan por su elocuente sobriedad y en otras por su alegre colorido muy a tono con el Caribe insular.

Originalidad, glamur y buen gusto trascienden en estas propuestas, entre las que llaman la atención el *Reloj mural*, de la serie *Tierra*, realizado con la técnica de acrílico sobre madera, cerámica, PVC y metal; así como las lámparas y los jarrones de la serie *Lunas azules* (acrílico sobre cerámica), estas últimas, quizás, las mejor acabadas en el tratamiento y estructuración del lenguaje de los pigmentos.

Otra vertiente de su ejercicio plástico es la de los cuadros, ideados como rítmica combinación con los demás artículos, en los que el expresionismo abstracto-geométrico establece un atrayente diálogo con el espectador, el cual disfruta de un relato sugerente y simbólico.

Sin embargo, estos prolíficos artesanos artistas, acreedores de numerosos lauros, en determinados y escasos trabajos, tal vez debido a la premura, tienden a descuidar dos de sus más logrados valores plásticos: la armonía colorista de algunas piezas y la interrelación discursiva de las manchas, aspectos de carácter sicorrepresentativo que, como en el cuadro *Flores de otoño*, y en señalados jarrones, pudieran favorecer la dispersión de las formas abstracto-figurativas. El diverso y alcanzado procedimiento de las tonalidades —fuerte solución en sus creaciones— desempeña un papel preponderante en el arte de Georgina y Gustavo, donde la pugna entre cálidos y fríos, así como entre las manchas (raspadas o no) y las figuraciones geométricas, asume un fuerte protagonismo en la narración iconográfica que es preciso preservar.

Las vasijas, jarrones y otros utensilios de cerámica representativos de la vida de los pueblos precolombinos adquirieron, amén de su alcance utilitario, cierto misticismo que trasciende la contemporaneidad. De ahí que estos artículos en los que se unen los cuatro elementos del universo (agua, aire, tierra y fuego) siempre sean bien recibidos por la mayoría del público, el cual encuentra en ellos otros valores (agregados) mediante las hábiles manos de estos dos amigables diseñadores que bien saben por dónde andan y hacia dónde van.

| Copa del Mundo en Doha

Randy Lerú dio la noticia: ¡bronce!

| **Joel García**

La primera participación internacional de la gimnasia artística cubana este año aconteció en la XII Copa del Mundo, celebrada en Doha, Catar (20 al 23 de marzo), donde Randy Lerú puso la noticia más llamativa con un bronce en barra fija, la única de América Latina en una lid dominada por China (masculino) y Estados Unidos (femenino).

El santiaguero clasificó con la séptima mejor nota (14.033), pero en la ronda decisiva le puso el extra a su mejor aparato y con 14.000 alcanzó el tercer lugar, solo superado por el campeón del mundo del 2017, el croata Tin Srbic (14.400) y el japonés Hidetaka Miyachi (14.300). Como parte de su preparación actual, no compitió en arzones, anillas ni salto, en tanto sí lo hizo en manos libres (lugar 26-13.066) y paralelas (20-12.900).

Para tener una dimensión de lo hecho por Lerú basta decir que superó, entre otros, al holandés Epke Zonderland, titular del orbe el pasado año en la propia capital catarí, séptimo ahora con discreto 12.966. Asimismo, el cubano sumó puntos para el *ranking* olímpico y se afianzó entre los mejores del planeta en ese aparato.

Su entrenador Carlos Rafael comentó a través de Facebook la satisfacción por la presea de su discípulo, al tiempo que valoró el alto nivel de la justa, en la que potencias como Japón y Rusia se despidieron sin títulos. Un dato puede ilustrar lo anterior: 13 naciones alcanzaron medallas entre los hombres y seis en el apartado de las damas.

"Estas Copas son muy importantes, porque de las ocho programadas se escogerán los tres mejores resultados de cada atleta para la confección del *ranking*. Esperamos seguir participando porque hay opciones reales de estar en Tokío 2020", explicó.

La otra representante de Cuba en esta fortísima Copa fue la monarca centrocaribeña Marcia Videaux, quien solo se presentó en caballo de salto y ejercicios en el suelo. En el primero logró un quinto escaño en la ronda preliminar (14.449) y se aseguró a la final, pero al resentirse una lesión en el muslo en el segundo evento se decidió que no discutiera podios en su principal modalidad.

Vale resaltar que en el salto estuvieron todas las medallistas del último campeonato universal y la nota de la nuestra fue la misma que la mexicana Alexa Moreno, bronce mundial.

Por supuesto, la mayor ausencia en la delegación cubana fue el subcampeón mundial del 2015, Manrique Larduet, quien se recupera de una lesión en su muñeca con vistas a estar plenamente listo para los Juegos Panamericanos de Lima, donde este deporte lleva la responsabilidad de aportar no menos de cuatro títulos.

Sóftbol (m): Santiago espera su rival

Ciego de Ávila.— Miguel Savigne una vez más se erigió como la principal figura con el aluminio de Santiago de Cuba en el Campeonato Nacional de Sóftbol, primera categoría, al batear de 3-3 en el primer partido del Sistema Page que aseguró a su equipo para la final de este lunes en predios avileños.

Los indómitos sometieron a los locales con pizarra de 8-3, en una de las semifinales. Tal y como sucedió en la edición anterior, el jardinero santiaguero se lució frente a sus eternos rivales, esta vez con un cuadrangular, par de anotadas, tres remolques y un boleto. "Vamos a salir a llevarnos el título", comentó.

Savigne, aunque está apenas en su tercer certamen nacional, ya es el principal referente ofensivo de la selección. "Estoy en mejores condiciones que el año pasado. Los entrenadores me han ayudado a interiorizar que puedo ayudar mucho al equipo y es lo que hago".

Otra figura que no ha tenido piedad con Ciego de Ávila, sobre todo en partidos claves, es el lanzador Gusbel Plutín, quien se anotó el éxito después de caminar toda la ruta. "Me enfoqué en trabajar en la zona de duda, enfrentando a muy buenos bateadores, pues varios de ellos están conmigo en la selección nacional".

La otra semifinal, entre los conjuntos de La Habana y Holguín, ocupantes de los puestos tres y cuatro en la clasificatoria, quedó sellada a causa de la lluvia en dos entradas completas con empate a cero en la pizarra.

Este lunes, si las condiciones del terreno lo permiten, habaneros y holguineros concluirán su partido. El ganador enfrentará a segundo turno a los avileños para definir quién discute el título con Santiago. | Guillermo Rodríguez Hidalgo-Gato, especial para **Trabajadores**

| Liga Superior de Baloncesto

A un costado del tabloncillo

| **Daniel Martínez**

Pulsos tensos y de muchas agallas matizan hasta la fecha algunas de las batallas de la Liga Superior de Baloncesto. Todas las selecciones del apartado masculino, muy a la medida del nivel actual de la disciplina en casa, intentan llegar a feliz puerto. Entre encestes y rebotes dialogamos con Reinaldo Téllez, quien por segundo año consecutivo liderea desde el banquillo a Capitalinos.

"En general se aprecia paridad entre los equipos. En esto ha influido la partida de varios jugadores hacia ligas en el extranjero. De ahí que exista una mayor rivalidad en los duelos".

A juicio del preparador, esa contratación en el exterior permite que los atletas jóvenes den rienda suelta a sus ansias de desarrollo.

"Noto una buena proyección. Los muchachos que se incorporan lo hacen con deseos y acorde al nivel que tiene el torneo. Se aprecia que trabajan para a elevar su calidad, lo cual es positivo".

Como todo deporte colectivo el baloncesto precisa de individualidades que marquen el ritmo y definan los duelos escudados en su capacidad de concreción.

"En el colectivo hemos observado algunas figuras interesantes que cuentan con habilidades que deben pulirse, pero las tienen. Podría también resaltar hombres de Artemisa, Camagüey y Matanzas".

La jerarquía de Capitalinos obliga a que cada incursión sea un asalto a las medallas.

"Algo debe tener claro la afición. Sufrimos mucho con la partida de varios jugadores al exterior. Tal situación nos obliga a estar en constante transición. A ello debemos sumarle la pérdida por lesiones de Pedro Luis Roque y Abel Fornares. A pesar de eso vamos a luchar por la clasificación. Es temprano para asegurar metas ambiciosas, pero continuaremos batallando".

Como hombre de experiencia en el mundo del baloncesto Téllez "disparó" sobre el nivel de Cuba en la actualidad y las proyecciones.

"Luego de la actuación en Barranquilla 2018 y la justa rumbo a la Copa América se nota una evolución en el accionar del conjunto nacional. La inserción internacional ha permitido que los jugadores se eduquen en otras variantes y filosofías de juego. Debemos tratar de jugar más y en todas las categorías. Si logramos mantener y superar esos aspectos creceremos más".

Por cierto, a las autoridades pertinentes

La Liga Superior regala emociones y esfuerzos. | foto: **José Raúl Rodríguez Robleda**

les urge actualizar con mayor celeridad el sitio web de la justa (al cierre desconocíamos los resultados del fin de semana) por el bien del espectáculo y la seriedad que merece. La prensa y la afición lo agradecerán.

Domingo difícil para Arlenis

La cubana Arlenis Sierra no tuvo un domingo feliz en el 21 Trofeo Alfredo Binda, de Italia, al terminar en el puesto 43 de la prueba, ganada por la archiconocida Marianne Vos (3:27:03) en un trayecto de 131 kilómetros, el cual terminaron solo 58 pedalistas de las 130 que arrancaron.

Según la información publicada en el sitio oficial, la nuestra fue la única del club Astaná que cumplió el recorrido y entró en el tercer pelotón que arribó a 1:47 minutos de la triunfadora. Hace dos años, la antillana había obtenido un segundo puesto en esta carrera, una de las que puntea para el circuito mundial de ruta.

Tras este resultado y sumando lo que hizo en enero por Australia, Arlenis marcha oncena en el *ranking* mundial con 898 puntos y su próxima presentación será el 31 de marzo en la Gent-Wevelgen, Alemania, donde ya confirmaron 24 equipos profesionales y 144 ciclistas. | Joel García

MÁS alto rápido lejos

| foto: **José Raúl Rodríguez Robleda**

| **Daniel Martínez**

Camagüey.— Hablan de personas con poderes para impulsar principios arduos. De gente cuya energía moviliza y forja los ánimos más ardientes. Algunos tienen la capacidad de consagrarse a responsabilidades especiales. Aquí se les nombran profe y moldean el talento que aglutina la Academia Provincial de Atletismo Rafael Fortún de esta provincia.

Mercedes Carnesolta Recio nació para correr. Con su capacidad natural de elasticidad, coordinación y potencia labró una carrera que la llevó a los equipos nacionales de velocidad. Esa experiencia le ha servido en su misión de metodóloga provincial y directora del centro.

"La idea principal es desarrollar el atletismo camagüeyano. El trabajo se palpa al más alto nivel, ya que hoy tenemos 17 atletas convencionales y cinco con discapacidad en la selección nacional.

"En ese importante grupo sobresale Rosmery Almanza, quien nos representó en los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Barranquilla 2018, y el formidable saltador Juan Miguel Echevarría.

"Nuestra pista cuenta con lo necesario para asumir cualquier competencia. En el 2018 fuimos sede de las justas nacionales. Resaltaría el Festival de Saltos, el campeonato juvenil y los Juegos Escolares.

"En el 2019 tenemos una meta ambiciosa. Igualar o superar el número de medallas en las categorías inferiores, pues de la escuela se benefician no solo los muchachos de la Eide, sino también los de los municipios. La idea de las máximas autoridades del atletismo en el país es continuar mejorando las condiciones, para beneficiar al mayor número posible de muchachos", aseveró con orgullo.

Varias son las fortalezas que acumula la escuela, en la que se destaca la fuerza técnica de los profesores más experimentados y un grupo de jóvenes, quienes además de ampliar sus progresos formativos, participan en la captación de talentos.

Carnesolta reparte instrucciones, analiza y con sabiduría y dulzura "reta" a los campeones del mañana. Antes de asumir tamaña responsabilidad trabajó en un combinado deportivo y fungió como metodóloga municipal. Conoce las fortalezas y debilidades de la disciplina en el territorio. "Para continuar por la senda del éxito no se precisa de formulas especiales, sino de trabajar a conciencia".

Emilio se apellida constancia

Emilio González Cardoso lleva 22 años entallando aptitudes en la Eide Cerro Pelado. Como jefe de cátedra, y sin que lo frene el mal tiempo o algún dolor físico "asalta" la pista. Por sus manos han transitado y desfilan los "diamantes" del atletismo provincial.

"El 2018 resultó inolvidable. Fuimos segundos en los Juegos Escolares, hecho que no se lograba desde hace 40 años. Fue una conquista de todo el colectivo. Ganar 27 medallas y disputarle a La Habana la cima fue significativo. La labor rinde frutos al más alto nivel. El pasado curso promovimos dos corredores a la selección nacional, aunque en total tenemos seis.

"El trabajo de captación comienza en las competencias municipales con niños entre 9 y 10 años. Después a nivel provincial se les sigue con rigurosidad en cuanto a marcas y resultados. Los mejores pasan a la Eide con 13 y 14 años.

"Las áreas más fuertes son los saltos, el medio fondo y la velocidad. A pesar de las carencias de implementos no detenemos la faena. Gracias a los trabajos investigativos encontramos soluciones a diversas problemáticas". Cardoso percibe que su quehacer es eficaz. Su mayor satisfacción es apreciar a sus discípulos defendiendo la causa cubana. Sueños por cumplir le quedan, sin embargo, disfruta mucho cuando un atleta que esculpió se le acerca y le agradece su formación.

Cuando sea grande quiero ser...

La técnica y rapidez de Yamira García Díaz aplacan los ímpetus de los rivales más osados. Entre sus virtudes resalta su seriedad para asumir el entrenamiento no obstante contar con solo 14 años.

"Todo comenzó en tercer grado en mi escuela del municipio Florida. No paraba de correr y saltar, por eso el profesor Gaspar Campbell me captó. Los mejores resultados que tengo son los oros en los 80 metros planos y con vallas en los pasados Juegos Escolares. Mis padres me apoyan y siguen todas las competencias. Su presencia me hace sentir más fuerte y segura.

"Quisiera ser campeona olímpica. Yipsi Moreno y Ana Fidelia son mis favoritas. Ojalá pueda ser como ellas", afirmó perfilando una sonrisa colmada de certeza. El atletismo camagüeyano confía en su insaciable capacidad de superación. Su meta infinita: llegar más alto, más rápido y más lejos.

Prosur, con la brújula al norte

| **Orlando Oramas León,** especial para **Trabajadores**

Los gobiernos de derecha en América Latina formaron un bloque político con el que pretenden dar el tiro de gracia a la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), iniciativa del expresidente venezolano Hugo Chávez en favor de la integración de los pueblos de la región lejos de la tutela de Estados Unidos.

Ahora, con signo contrario, en la capital chilena y propuesta por el presidente Sebastián Piñera, y su homólogo colombiano Iván Duque, fue creado Prosur, un foro regional al que también se adhirieron los gobernantes de Brasil, Jair Bolsonaro; Perú, Martin Viscarra; el argentino Mauricio Macri; el paraguayo Mario Abdo; y el ecuatoriano Lenín Moreno.

Estos gobiernos, uno tras otro, se retiraron de Unasur, con Moreno el último en la lista, y fueron sumando, redoblando agresiones contra la República Bolivariana de Venezuela, a la que dejaron fuera de la cita.

En la práctica Prosur es una reedición del Grupo de Lima que, a la par de la Organización de Estados Americanos (OEA), actúa como punta de lanza y testaferro de Estados Unidos en su febril arremetida contra la patria de Bolívar.

Y aunque el presidente Piñera afirma que se trata de un foro sin ideología ni burocracia, enfocado en la consecución de la democracia y el desarrollo, lo cierto es que desde sus orígenes, la agrupación ha estado marcada por el sesgo político contra Venezuela.

No hay que olvidar que los inspiradores, Piñera y Duque, fueron los protagonistas del *show* montado en Cúcuta en torno a la llamada ayuda humanitaria a Venezuela, todo un entramado que pudo haber desatado un conflicto armado en la caliente frontera colombo-venezolana.

Ahora tales personeros critican a Unasur por su fuerte "ideologismo", pero en la práctica se imponen en un bloque a la derecha que pretende marcar el futuro de la región. Ello explica la ausencia de Venezuela, Bolivia, y las reticencias de Uruguay, Surinam y Guyana.

La cita fue acompañada por un fuerte dispositivo de seguridad ante las protestas que le antecedieron en comunas de Santiago de Chile, mientras desde otras naciones del continente se alertaba sobre un engendro que no tiene a los pueblos en el centro de su atención.

No es para nada casual que antes de la reunión desfilaran por la sede del Gobierno de Estados Unidos los presidentes Piñera, Duque y Bolsonaro, quienes no perdieron oportunidad de secundar a su anfitrión, Donald Trump, en sus amenazas hacia el proceso bolivariano que encabeza el presidente constitucional Nicolás Maduro.

También resulta más que coincidente que los mandatarios reunidos en el Palacio de la Moneda reconozcan al espurio y autoproclamado Juan Guaidó, convertido en títere de intereses foráneos y promotor de la intervención armada extranjera en su país.

Todos ellos tienen tejado de vidrio y concitan altos índices de impopularidad como el propio gobernante chileno, que hoy ostenta su más bajo *rating* en la opinión pública chilena. Los une la subordinación a EE. UU., que ve con buenos ojos al progolpista, misógino y racista Bolsonaro; y aprueba las violaciones de Duque a los acuerdos de paz en Colombia.

Qué decir de Macri, ahora en manos del Fondo Monetario Internacional, que tiene sumergido a su país en una grave crisis económica y social, o del reconvertido Moreno, quien por estos días despide a miles de empleados públicos y revierte la Revolución Ciudadana de la cual fue parte como vicepresidente del Gobierno de Rafael Correa.

Son casos y asuntos sobre los que Prosur poco podrá aportar, salvo refrendar en su misma salsa el accionar de gobiernos corruptos que pretenden enrumbar al continente hacia el neoliberalismo y las privatizaciones.

Así nace Prosur, a la que ya algunos llaman Pronorte, como otra plataforma de ataque a gobiernos progresistas del continente y con una brújula que apunta hacia la desintegración regional.

Satisfactoria visita de Valdés Mesa a Angola

El Primer Vicepresidente del Consejo de Estado y de Ministros de Cuba, Salvador Valdés Mesa, afirmó este domingo que se fue muy satisfecho de Angola, nación donde permaneció tres días y participó en los actos por el Día de la Liberación de África Austral, reportó PL.

Nos vamos muy satisfechos por los resultados de la visita, creo que ambas partes cumplimos nuestros objetivos, expresó Valdés Mesa poco antes de partir por el aeropuerto internacional 4 de Febrero hacia Windhoek, Namibia, donde estará hasta este miércoles.

Aseguró que el presidente Joao Lourenzo confirmó su interés de viajar a Cuba durante el primer semestre de este año y patentizó las amistosas, históricas y largas relaciones que hay entre ambos países, así como el deseo de profundizarlas, añadió.

Igualmente, agradeció las excelentes atenciones que el propio Lourenzo, ministros y otros dirigentes, tuvieron hacia la delegación cubana que acudió como invitada a la ceremonia en Cuito Cuanavale para la conmemoración de la victoria en la batalla homónima hace 31 años, y que finalizara el 23 de marzo de 1988.

El Primer Vicepresidente del Consejo de Estado y de Ministros de Cuba, Salvador Valdés Mesa, recibió en nombre de la Mayor de las Antillas la Orden al Mérito Militar, de Primer Grado, otorgada por el Presidente de la República de Angola, Joao Lourenzo a la República de Cuba, por el papel desempeñado por las fuerzas cubanas en la batalla de Cuito Cuanavale. | foto: **PL**

"Debemos significar la trascendencia del triunfo en Cuito Cuanavale, el cual debe sobrepasar las fronteras de Angola e influir en las nuevas generaciones de angoleños, cubanos y de los países miembros de la Comunidad de Desarrollo de África Austral. Hemos visto los intentos del enemigo por desvirtuar los hechos, pero este acto los confirma como fueron, y es importante que se sigan esclareciendo por su importancia para el futuro", resumió.

Valdés Mesa y la delegación que le acompañó acudieron el sábado a Cuito Cuanavale, a unos mil kilómetros al sur de Luanda. Allí, durante la ceremonia, el vicemandatario recibió en nombre de Cuba la Orden al Mérito Militar, de Primer Grado, y recordó que la Mayor de las Antillas nunca aspiró a reconocimiento alguno cuando ayudó a Angola y otros pueblos africanos a liberarse del colonialismo.

"Recibo esta condecoración en nombre del General de Ejército Raúl Castro Ruz, Primer Secretario del Partido Comunista de Cuba; del Presidente Miguel Díaz-Canel y del pueblo cubano", dijo Valdés Mesa a Lourenzo. | R.I.

Primera visita oficial de la familia real británica

El Príncipe Carlos de Gales y su esposa, la Duquesa Camila de Cornualles, llegaron este domingo a La Habana, en lo que constituye la primera visita oficial de miembros de la familia real británica a Cuba.

"Sus Altezas Reales (...) recibirán una cálida hospitalidad", anunció en Twitter el canciller cubano Bruno Rodríguez Parrilla meses atrás, cuando se confirmó la inclusión de la Mayor de las Antillas en la gira que realizarían los enviados de la reina británica por Estados del Caribe.

En el aeropuerto internacional José Martí los recibió la vicecanciller Ana Teresita González.

Según trascendió a la prensa, sus Altezas Reales permanecerán cuatro días en Cuba, durante los cuales cumplirán una amplia y diversa agenda que comenzó con la simbólica colocación de la ofrenda floral al Héroe Nacional José Martí, en la Plaza de la Revolución, y que también incluye un encuentro oficial con Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Presidente de los

| foto: **Joaquín Hernández Mena**

Consejos de Estado y de Ministros, así como el intercambio con productores de agricultura orgánica y con expertos en temas medioambientales, de género y otros.

Se espera que la llegada del príncipe Carlos y de la Duquesa de Cornualles marque un nuevo hito en las relaciones bilaterales, cuyos más cercanos precedentes son la visita oficial, en el 2016, del entonces secretario de Estado para Asuntos Exteriores y de la Mancomunidad, Philip Hammond, y la estancia de tránsito que en noviembre pasado realizara el Presidente Miguel Díaz-Canel en Londres.

Dos años atrás, en presencia del canciller del Reino Unido, se firmaron en La Habana varios memorandos de entendimiento entre ambos Estados, vinculados a los sectores de energía, servicios financieros, cultura y educación. Díaz-Canel, por su parte, fue recibido en el 2018, en la capital británica por importantes personalidades, incluido el propio Hammond, quien actualmente se desempeña como ministro de Hacienda.

Los Gobiernos del Reino Unido y Cuba han reiterado el interés de continuar fortaleciendo las relaciones económicas y la cooperación en áreas como la energía renovable, la agricultura, la salud, la educación y el turismo. | Yimel Díaz Malmierca

Garras imperiales sobre el Golán sirio

| Juan Dufflar Amel

Ocupadas en junio de 1967 por las tropas del ejército de Israel, durante la denominada Guerra de los Seis Días, las estratégicas Alturas del Golán sirio han sido una permanente fuente de provocaciones, agresiones y conflictos armados, por la ambición del Estado sionista de pretender anexarse ilegalmente ese territorio, parte inalienable e indivisible de la República Árabe de Siria.

Desde esa fecha las autoridades de Tel Aviv han violado, impune y flagrantemente, las normas del Derecho Internacional, la Carta de las Naciones Unidas y todas las resoluciones de su Consejo de Seguridad, en particular la no. 497 del año 1981, que reconoce la soberanía siria sobre esa porción de su territorio y establece como nula y sin efecto la decisión del ente israelí de anexársela.

Ese mismo año, el Parlamento sionista aprobó extender su ley civil a todos los habitantes sirios de las áreas ocupadas en el Golán, acción que fue inmediatamente anulada por Naciones Unidas y rechazada por esa población, que organizó manifestaciones y un paro general en protesta por la arbitraria decisión, violatoria de sus legítimos e históricos derechos de autóctona residencia.

El Gobierno sirio ha afirmado que jamás hará dejación de la más mínima porción de estas estratégicas alturas, que abarcan mil 200 kilómetros cuadrados de la superficie de su territorio. También dejó claro la irrenunciable voluntad de su pueblo a recuperarlas, a pesar de las constantes declaraciones de Benjamín Netanyahu y demás halcones sionistas.

En sus pretensiones anexionistas, Israel ha contado con el permanente y público respaldo de Washington, su más fiel aliado, que lo utiliza como su gendarme en la región. Es notorio que en el informe del 2018 sobre derechos humanos en los Altos del Golán, Cisjordania y Gaza, el Departamento de Estado de los Estados Unidos eliminó las referencias a la ocupación israelí.

Una señal más de creciente apoyo son las recientes declaraciones del presidente Donald Trump, quien escribió en su cuenta de Twitter que "Después de 52 años ha llegado el momento para que Estados Unidos reconozca plenamente la soberanía israelí de los Altos del Golán, que tienen una importancia crítica en términos estratégicos y de seguridad para el Estado de Israel y la estabilidad regional".

Previamente, en febrero pasado, los legisladores republicanos de ambas cámaras del Congreso presentaron proyectos de ley "para garantizar que Israel mantenga el control de los Altos del Golán" y en el 2018 EE. UU. reiteró su oposición a cumplir con la moción de las Naciones Unidas que pide a Israel que ponga fin a su ocupación del área en disputa.

Tal como ha denunciado la Cancillería siria, estas acciones no solo ignoran los hechos históricos y geográficos, sino que también representan una nueva prueba del desprecio de la Administración norteamericana a la legitimidad internacional, y de sus continuas violaciones del Derecho Internacional sobre el estatus legal del Golán sirio ocupado.

No escapa a la opinión pública internacional que la gran derrota propinada por el ejército sirio a las hordas mercenarias y terroristas del Estado Islámico y Al Nusra, así como la expulsión de su territorio han exacerbado los planes estadounidenses-israelíes, que apoyaron con armas y logística a estas bandas, en gran parte organizadas por las agencias de inteligencia de ambos países.

Los últimos bombardeos de la aviación israelí, las amenazas de nuevas incursiones militares sionistas en el Golán, las injerencistas declaraciones del presidente Donald Trump y de miembros del Congreso de EE. UU., a favor de Tel Aviv, evidencian el fracaso y la impotencia por no haber podido lograr sus objetivos.

El error es no tomar en cuenta los cambios que se han dado en el panorama político del Medio Oriente, marcados por la victoria del pueblo sirio, los acuerdos políticos, socioeconómicos, de paz y seguridad rubricados por Irán e Iraq, y las justas posiciones sostenidas por Rusia y China ante un conflicto alentado por ambiciones e intereses imperialistas.

fundado 06 de JUNIO 1970

| **Director** Alberto Núñez Betancourt
| **Subdirectora editorial** Alina Martínez Triay
| **Subdirector administrativo** Jorge Alberto Estévez Cortés
| Impreso en la EES Empresa de Periódicos UEB Gráfica de La Habana

TRABAJADORES

Redacción Territorial esquina a General Suárez, Plaza de la Revolución
C. Postal 10600 **Pizarra** 7881 6009 | **Fax** 7855 5927
www.trabajadores.cu | **E-mail** digital@trabajadores.cu
@trabajadorescu | Periódico Trabajadores

Constituidas delegaciones de Villa Clara, Cienfuegos y Artemisa

La delegación villaclareña al XXI Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) quedó constituida en el Conjunto Escultórico Comandante Ernesto Guevara, de Santa Clara, específicamente en el Mausoleo Frente Las Villas, a cuyos héroes se les rindió tributo con una ofrenda floral escoltada por Héroes del Trabajo de la República de Cuba.

Julio Morales Verea, secretario general de la CTC en Villa Clara, recibió el estandarte de manos de Ulises Guilarte De Nacimiento, miembro del Buró Político y secretario general de la organización.

En la ceremonia de abanderamiento estuvieron presentes, además, Julio Ramiro Lima Corzo, primer secretario del Partido en la provincia; Carmen Rosa López, segunda secretaria de la CTC; Alberto López Díaz, presidente del gobierno en el territorio, y otros dirigentes villaclareños.

A nombre de la delegación, compuesta por 95 integrantes, de ellos 89 delegados y seis invitados, la trabajadora del sector de la salud Juana Cobo Cobo, enfatizó en el honor de representar a los abnegados trabajadores de la provincia y exhortó a participar en el magno evento con unidad, disciplina y argumentos para impulsar el desarrollo del país.

Con anterioridad Julio Morales Verea informó que durante el proceso orgánico del XXI Congreso se recogieron múltiples planteamientos expuestos en los colectivos laborales, un número de estos cumplidos y otros en vías de solución.

Guilarte De Nacimiento calificó este Congreso como heterogéneo y participativo, exponente del sentido clasista y unitario de la CTC, un espacio para construir consenso por la Revolución. | Lourdes Rey

Ofrenda floral en nombre de los trabajadores villaclareños a los combatientes del Frente Las Villas; la escoltan los Héroes del Trabajo de la República de Cuba Julia Labrada y José Luis Llerena. | foto: **Lourdes Rey Veitía**

Abanderada comitiva cienfueguera

La delegación de la provincia de Cienfuegos al XXI Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba fue abanderada en acto solemne efectuado en el histórico parque José Martí, de la Perla del Sur.

El estandarte fue entregado por Ulises Guilarte De Nacimiento, miembro del Buró Político del Partido y secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba, a Minerva García Olivera, máxima dirigente del movimiento sindical en ese territorio.

La representación cienfueguera está integrada por 50 delegados y un invitado. Cuenta con dos delegados elegidos de manera directa, en nombre de dos colectivos destacados: el central 14 de Julio y la termoeléctrica Carlos Manuel de Céspedes. | Ramón Barreras

Lista delegación artemiseña

Asegurar el cumplimiento de los compromisos productivos es la prioridad de los artemiseños de cara al XXI Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), cuya delegación fue abanderada por Ulises Guilarte De Nacimiento, secretario general de la CTC.

El también miembro del Buró Político del Partido refirió que en medio de la compleja situación que vive el país, influenciada por el bloqueo económico y las maniobras injerencistas del Gobierno de los Estados Unidos, los trabajadores de Artemisa deben aprovechar al máximo los recursos disponibles y arribar a la cita del proletariado cubano con resultados económicos favorables.

Guilarte De Nacimiento insistió en la urgencia de lograr encadenamientos productivos, avanzar en programas inversionistas de la Zona Especial de Desarrollo Mariel, en la modernización de la central termoeléctrica Máximo Gómez, y fomentar la producción de arroz y otros granos, entre otros importantes frentes de labor.

"Sin olvidar una mirada crítica a nuestras insuficiencias, el Congreso respaldará la continuidad de la actualización del modelo económico y social cubano, y la implementación práctica del nuevo texto constitucional, en el que se reflejan derechos y garantías para los trabajadores como en ninguna parte del mundo", dijo. | Rommell González Cabrera

Organizan en Holguín actividades por el Primero de Mayo

El movimiento sindical de Holguín organiza acciones para celebrar el Primero de Mayo, Día Internacional de los Trabajadores, fecha en la que alrededor de 200 mil holgueneros desfilarán en la Plaza Mayor General Calixto García, en respaldo a la Revolución cubana.

En la última reunión del Secretariado Provincial de la CTC en la oriental provincia, se precisó que representantes del sindicato de la Industria Alimentaria y la Pesca abrirán el desfile y se prevé que asistan a la Plaza más de 200 mil holgueneros.

Subrayó también que las acciones conmemorativas, a partir del próximo 1.º de abril, se enmarcarán en tres frentes fundamentales: el económico, el político y el recreativo-cultural, y sobresalen las orientadas a elevar los aportes productivos y la higienización en los centros laborales.

Igualmente reconocerán a los trabajadores estatales y por cuenta propia más destacados, realizarán actividades para las familias trabajadoras y eventos deportivos con obreros aficionados.

Los dirigentes sindicales se comprometieron a movilizar desde todas sus estructuras a los trabajadores para imbricarlos en el alcance de una mayor eficiencia productiva, en la ampliación de los rubros exportables, en el cumplimiento de los cronogramas de inversiones, y en otras tareas de primer orden para la provincia y el país.

Ernesto Santiesteban Velázquez, primer secretario del Partido en Holguín, expuso su confianza en el movimiento sindical de la provincia e instó a que se trabaje para incrementar la afiliación, sobre todo entre los trabajadores por cuenta propia, así como cumplir con la cuota sindical, entre otras acciones que en el seno del colectivo contribuyen a afianzar la labor de la CTC. | Lianne Fonseca Diéguez

Roly Ávalos, Premio Francisco Riverón

La 28 Feria Internacional del Libro Cuba 2019 tuvo este fin de semana su capítulo correspondiente a la provincia de Mayabeque, que incluyó la premiación del concurso que lleva el nombre de Francisco Riverón Hernández, una de las figuras emblemáticas de la décima en el siglo XX. El certamen puede ser calificado en estos momentos como uno de los tres más importantes para libros de esa disciplina, después del Premio Cucalambé y el Premio Fundación de la Ciudad de Santa Clara.

Entre los más de 40 cuadernos enviados al concurso, el jurado —integrado por Felicia Hernández Lorenzo, Elizabeth Álvarez y Juan Carlos García Guridi— otorgó el lauro al conjunto *Boca de lobo*, de Rolando Ávalos Díaz (La Habana, 1988), licenciado en Comunicación Social, poeta de amplio espectro —destacado por igual como escritor decimista y como repentista— narrador, editor, y corrector en el periódico **Trabajadores**.

Entre sus lauros en poesía escrita cuenta con el Premio Internacional de Décima Espinela Tuineje, Canarias, España (2011), el Premio El Buscón (para menores de 30 años) en el Certamen Poético Internacional Francisco de Quevedo, también en España (2014) y el Premio Ala Décima 2018. | Péglez

| foto: **Tamara Gispert**

| Esta tarde, en la Mesa Redonda

Comenzando la semana

La situación en Venezuela en medio del asedio imperial y los debates políticos en EE. UU. tras la investigación especial sobre las elecciones serán los temas principales de la Mesa Redonda de este lunes, la cual contará también con la sección La Esquina.

Cubavisión, Cubavisión Internacional, Canal Caribe, Radio Habana Cuba, la página de Facebook y el canal de YouTube de la Mesa Redonda transmitirán en vivo este programa a las siete de la noche. El Canal Educativo lo retransmitirá al final de su emisión del día.